Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Miércoles 16 Julio de 1919. | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 2.982

✝

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana día 17 en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos); Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Siervas de María y todas las que se celebrarán el 18 del presente en el Real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

María del Pilar Campillo Argente

En cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su padre y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

R. I. P. A.

✝

D. O. M.

Los funerales que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de Burriana, como todas las Misas que el mismo día se dirán en la citada parroquia, ayudantía (ex convento de la Merced), San Blas, Siervas de Jesús, Colegio de la Consolación y en la de Padres Carmelitas, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

D.ª María Dolores Teruel Daudí

QUE FALLECIÓ EL 25 DE ABRIL DE 1919

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Dolores Daudí, tíos don Bartolomé y don Juan Bautista Teruel, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán especial favor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Tortosa ha concedido 50 días de indulgencia a cada uno de los mencionados actos.

No se reparten esquelas.

✝

D. O. M.

EL SEÑOR

D. Justino Díaz de Rábago y de la Vega

CAPITAN DE ARTILLERÍA

Falleció a las siete y media de la tarde de ayer

R. I. P.

El excelentísimo señor comandante general de Artillería, sus hermanos don Ricardo y don Leopoldo, hermanas políticas doña Leonor Canet Prats y doña Irene Sáenz de Miera, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, número 207, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Benigno Bolaños

Hace diez años dejó el mundo de los vivos el insigne periodista cuyo nombre encabeza estas líneas.

La Causa católico-tradicionalista perdió uno de sus más esforzados adalides, y el periodismo uno de sus indiscutibles y más eminentes maestros; la gloria celestial aumentó el número de sus bienaventurados, pues, por sus méritos y virtudes, tal vez a nadie estarían mejor aplicadas las sublimes frases de Aparisi: «Durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles».

No es posible, y menos a los que nos consideramos pigmeos en esta difícil y sugestionadora profesión periodística, aquilatar y ponderar debidamente los méritos de tan insigne escritor; su figura se agiganta cada vez con más relieve a medida que la distancia nos separa, y sus méritos son como esas construcciones monumentales que admiran cuando se las contempla de cerca y asombran cuando se ven desde lejos, porque adquieren entonces toda la magnificencia del que las concibió y ejecutó, agrandándose sus proporciones y sobresaliendo por encima de todo el paisaje que les rodea, en forma tal, que la misma naturaleza parece puesta allí para prestarles marco adecuado que haga resaltar su magnificencia.

Tal sucedió a nuestro llorado Bolaños; sus escritos llenaron la Prensa católica de España: la naturalidad y sencillez que resplandecían en todos ellos cautivaban de una manera especial, y a los que no conocen el constante martilleteo a que está sujeta la inteligencia en esta ruda labor periodística, parecía aquel su diáfano estilo algo así como juego familiar con que entretenía sus ocios la infatigable pluma del escritor. Y ese es precisamente el secreto de los grandes maestros, y esa es la difícil facilidad en la que se estrellan y sucumben muchas preclaras inteligencias.

Y con ese su familiar estilo, atacaba Bolaños los más arduos asuntos, y daba claras soluciones para los más intrincados conflictos, y se adueñaba de tal modo de la inteligencia de los lectores, y les presentaba con tal claridad los problemas, que no había cuestión, por difícil y comprometida que fuese, que no la solucionara, ni polémica que no resolviera con aquella dulzura en la expresión y energía en el fondo, que era su brillante característica.

Concurría en el llorado maestro, al lado de su vastísimo saber, otra condición que es reina y señora de la vida y de la sociedad. Bolaños no sabía odiar: su corazón, enamorado del ideal, pasaba por alto los defectos y contratiempos que surgían cerca de él, y compenetrado de la alta misión de la Prensa, alejó de la misma todo lo que pudiera traducirse en polémica entre los hermanos, y dirigiendo sus certeros tiros contra el error, nunca se preocupó de lo que interiormente pasaba entre los suyos; eran sus compañeros, su familia, sus afectos, y para ellos siempre tuvo el corazón propicio y los brazos abiertos, porque tenía el convencimiento íntimo de que había en el campo de la lucha mucha mies que recoger y muchas batallas que librar, y no era justo ni cristiano entretenerse en discusiones estériles, cuando el mal hacía tan grandes estragos en la sociedad.

Ese amor, que fué su norma constante, y esa caridad, que ponía en todos sus escritos, aun en aquellos de mayor dureza en el fondo, hacía que no tuviese enemigos y que los flagelados por él agradeciesen y admirasen al galano escritor, que envolvía en mieles de dicción y de pensamiento los más tremendos y debeladores apóstrofes.

Hoy se nota más el vacío; en el campo católico no se ha podido sustituir a la inmortal figura del modelo de periodistas, y en estos momentos solemnes en que parece que el espíritu de confusión y las más obscuras tinieblas lo invaden todo, falta la luz esplendorosa que antes nos guiaba y ante la cual desaparecían, como por ensalmo, todas las negruras, se veían claros todos los escollos y se podían acometer todas las empresas, porque se sabía cierto que en el momento de turbación o de peligro surgiría potente la clara inteligencia del maestro, para disipar todas las dudas o resolver todos los conflictos.

Parece ayer, y son diez los años que la Causa de la Tradición está de luto; parece ayer, y un desconsuelo horrible y un vacío inmenso invade todo nuestro ser, porque no encontramos figura con que sustituir al muerto...

Pero su obra vive, su espíritu nos alienta, y en las rudas batallas que el periodismo sostiene aún puede elevar la vista al cielo, y el solo recuerdo del que fué modelo de hombres y de escritores basta para reanimar la flaca naturaleza, porque Bolaños vivirá eternamente en el corazón de todos los periodistas católicos, y su obra excelsa es como una estela resplandeciente que guía a la innúmera falange de escritores que ven en él un maestro, un hermano y un santo.

Desde el cielo, donde moras, dirige tu mirada hacia estos compañeros tuyos, que si no tienen alientos para igualarte, los tienen para seguir y practicar tus enseñanzas.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio rápido a Génova

Vapor A. LAZARO

Saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz S elma.—Paseo de Colón, 1, bajos.-Barcelona

EL OCULISTA AMERICANO

establecido calle de las Barcas, 2, Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

Léase el anuncio

"VALET" AutoStrop Safety Razor

en la 5.ª plana

✝

D. O. M.

L'A SEÑORA

Doña María Burgos Soler

VIUDA DE D. VICENTE CARSÍ ROMERO

Falleció el 8 de Julio de 1919, a las cuatro de la tarde

A LOS 94 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Vicente, don Francisco y don Manuel Carsí Burgos, su hermana doña Salvadora, hijas políticas, sobrinos, primos, nietos, bisnietos y demás familia, participan a sus amigos que mañana día 17 tendrá lugar la Misa exequial, en la IGLESIA DE SANTA MARÍA DE VILLANUEVA DEL GRAO, a las diez y media, y la rezada, que principiará el día 18, a las nueve de la mañana, con ROSARIO, continuando los ocho días siguientes, a la misma hora, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido cien días de indulgencias a todos los fieles, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

No se invita particularmente.

Mi Escapulario del Carmen

Es un vestido que nos regaló a todos la Virgen del Carmen y que se debe tener en más estima y llevar con más orgullo que los vestidos domingueros y el traje de boda.

Los vestidos pasan de moda, y la vida, en su rodar de vértigo, ha presidido mudanzas sin cuento, a las que el capricho, el antojo, la coquetería y el negocio sujetaron, en todo tiempo, las infinitas modalidades en la usanza del vestir.

No así el Escapulario del Carmen.

Antiguo y nuevo, de ayer y de hoy, respetable por su vetusto origen, interesante y estimable por su actualidad... siempre está de moda.

Fueron de ayer los que se dijeron y se demostraron devotos fervientes del Escapulario del Carmen.

Paulo V y todo el Colegio Cardenalicio recibieron el Escapulario el día en que fué confirmada la «Bula Sabatina» de Juan XXII.

Alejandro VII, antes de entrar en el Cónclave que le eligió Papa, fué al convento de Carmelitas de Roma, a recibir de manos del General el Escapulario.

San Luis IX, rey de Francia, vistió en el Monte Carmelo el Escapulario, que solía llevar sobre el manto real.

Luis XIII de Francia llevaba colgado de su pendón un pequeño Escapulario, y ante el prodigio que él obró contra las balas enemigas en el sitio de Montpeller, exclamó: «Más seguro y más honrado me siento revestido con el Escapulario del Carmen que con la púrpura y rodeado de mis soldados».

Luis XIV de Francia, al ofrendar su corona a la Virgen del Carmen, quiso recibir su Escapulario en presencia de toda la corte.

Isabel Eugenia de Austria, princesa de Flandes; María de Médicis, esposa de Enrique IV de Francia, y la reina doña Ana de Austria, se gloriaban de lucir su primoroso Escapulario sobre sus mejores vestidos, a guisa de dijes y collares.

Son de hoy los continuadores del ayer glorioso, los que rinden pleito homenaje de admiración y cariño al Escapulario del Carmen.

Benedicto XV dirige su augusta palabra a los seminaristas de Roma y les dice: «Tened todos... un arma común: el Escapulario de la Virgen del Carmen, que todos debéis vestir, y que goza del singular privilegio de proteger aun después de la muerte». Y el mismo Pontífice, al presentarle una ilustre dama madrileña un bonito Escapulario para que lo bendiga, le dice: «Vaya, hija, éste será para mí, porque el que llevo está ya muy usado».

El insigne tribuna, el incomparable don Juan Vázquez de Mella, en el Congreso de Diputados dijo: «Yo no quiero más condecoraciones que el Escapulario del Carmen, que mi buena madre puso sobre mi pecho».

Será mañana cuando, como ayer y como hoy, levantarán un altar al popular y taumaturgo Escapulario: la ciencia, con sus elogios; la nobleza, con sus respetos; la clase humilde, con su ferviente aplauso...

Y ese ayer, ese hoy y ese mañana, dánse la mano, se enlazan con el abrazo de la continuidad y se funden en un solo acto de adoración. Así la devoción al Escapulario del Carmen aparece como un sol que no tiene ocaso y brilla en todas las latitudes.

¡Escapulario santo de mi Virgen querida del Carmen, yo te saludo!

¡Cuántas amarguras habrás endulzado! ¡Cuántas pasiones habrás calmado! ¡Cuántos afectos habrás saneado! ¡Cuántas tribulaciones y desgracias habrás amparado! ¡Cuántos corazones habrás conquistado para tu Virgen!

Tú viste retirarse la gruesa ola de la tribulación y calmarse la tempestad de la malquerencia que acababan de combatir el corazón de un Santo, y secaste las últimas lágrimas que corrieron por los surcos que el dolor había labrado en su rostro, trocando su voz de llanto en cántico de alabanza, en Tedeum de gratitud.

Tú fuiste coraza, cota, armadura de valientes, en el pecho del militar; victoria, en el pendón del guerrero; justicia, bajo la toga del magistrado; consejero, bajo los hábitos pontificios y la manteleta del Obispo; celo y abnegación, junto a la cruz del misionero; guía, colgado del bordón del peregrino; ángel de guarda, en el pecho del niño; esperanza y aliento, sobre el corazón del moribundo; paño de lágrimas, para los ojos enrojecidos por el llanto; lluvia de bálsamo, para el corazón lacerado; cascada de consolación honda, inmensa, sin nombre, para el espíritu acuitado...

Tú has sido en mi pecho el vaso de amatistas a donde fueron a parar mis lágrimas; la concha de nácar que recogió mis votos; la copa de esmeraldas que reunió mis esperanzas; el cáliz de oro y rubíes que recibió mis más puros y espontáneos quereres.

Jamás se apagará en mi pecho la pira de la devoción a mi Virgen; sus llamas harán latir mi corazón, y el latir de mi corazón hará palpitar besos en mis labios, que serán también para Tí...

¿Que es mucho honrar una cosa que no es la reliquia de ningún Santo, ni un objeto de arte, ni una joya de valor, ni un artículo de lujo, oro, plata, seda? Tampoco la bandera patria es otra cosa que un pedazo de tela, y la besa el militar.

El Escapulario es la bandera de los soldados de la Virgen del Carmen.

He aquí su pedrería:

«Quien muera con mi Escapulario no se condenará». (1).

«Bajaré al purgatorio el sábado después de su muerte y los llevaré al Monte Santo de la vida eterna.» (2).

«Será salvación en los peligros.» (3).

«Quien viere a uno de ellos ve a uno de mis Hermanos.» (4).

«Te admito a la participación de todos los bienes espirituales de la Orden del Carmen.» (5).

«Concedemos quinientos días de indulgencia a todos los fieles, cuantas veces besen el Escapulario del Carmen.» (6).

Por todo eso, con el mismo gusto y fruición con que se dice: mi hijo, mi tesoro, mi amor, mi corazón, mi vida, mi ilusión de siempre... yo digo, con la mano puesta sobre el pecho:

Mi Escapulario del Carmen.

FR. SIMON M.ª BESALDUCH,

Carmelita Calzado.

Caudete 15 de Julio de 1919.

(1) La Virgen a San Simón.
(2) La Virgen a Juan XXII.
(3) La Virgen a San Simón.
(4) Milagro de Cestria.
(5) Fórmula de la imposición.
(6) Benedicto XV. Aparte el Sumario de indulgencias plenarias y parciales de Pío X.

DEBATES PARLAMENTARIOS

El Congreso contra el dictamen del Supremo en el acta de Coria

El Gobierno en crisis

Congreso

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

Preside el marqués de Figueroa.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Barcia dice que, dada la importancia de lo ocurrido hace dos noches en Marruecos, en nuestra zona de influencia, cree que ha llegado el momento de plantear un debate, en el que, sin eufemismos, se trate del problema de Marruecos.

Añade que hay que decir la verdad al país.

Expone que esta empresa costará muchas vidas y mucho dinero.

Recuerda lo ocurrido en 1909 en el barranco del Lobo.

(Piden la palabra los señores Marcelino Domingo y Nougués.)

Sigue relatando lo ocurrido en aquella ocasión.

El ministro de Hacienda interrumpe. (Rumores en las izquierdas.)

El ministro de Estado contesta al señor Barcia.

Dice que el Gobierno ha dejado circular sin obstáculo los partes oficiales, pues su criterio es decir la verdad.

Lee la lista de los muertos en el último combate.

Añade que no es cierto que el Gobierno haya acordado enviar más tropas a Marruecos.

Dice que el Gobierno no puede aceptar el debate, fundándose en el artículo 16 del Reglamento de la Cámara.

Ofrece que cuando el Congreso esté constituído hablará de este asunto, como también del pensamiento que tiene el Gobierno para el porvenir, en lo de Marruecos.

El señor Barcia rectifica y alude repetidamente al conde de Romanones, amigo del ministro de Estado, para que exponga su pensamiento, para ver si coincide con el del Gobierno, expuesto por el señor González Hontoria.

El presidente llama al orden al orador.

El señor Barcia termina glosando sus primeras palabras, esto es, que debe hablarse claro del asunto de Marruecos, sin eufemismos de ninguna clase.

Marcelino Domingo pide la palabra para ocuparse del asunto de Marruecos.

El presidente no se la concede, por no ser reglamentario el debate.

Marcelino Domingo insiste en hablar de la cuestión de Marruecos y rebate la opinión del presidente, pues precisamente se basa en el artículo 16 del Reglamento.

El presidente insiste en no dejar hablar al señor Domingo.

El señor Lazaga interrumpe. (Rumores y risas en las izquierdas.)

El acta de Coria

Un secretario lee el dictamen del Supremo respecto al acta de Coria. (Escándalo enorme.)

El señor Lazaga increpa a las izquierdas.

Quieren hablar cuatro o cinco diputados a la vez.

Sigue en segunda página

Francisco Bellver García

Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis

APLICACION DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

Zotal

Todo el mundo lo usa para la higiene, por sus positivos resultados.

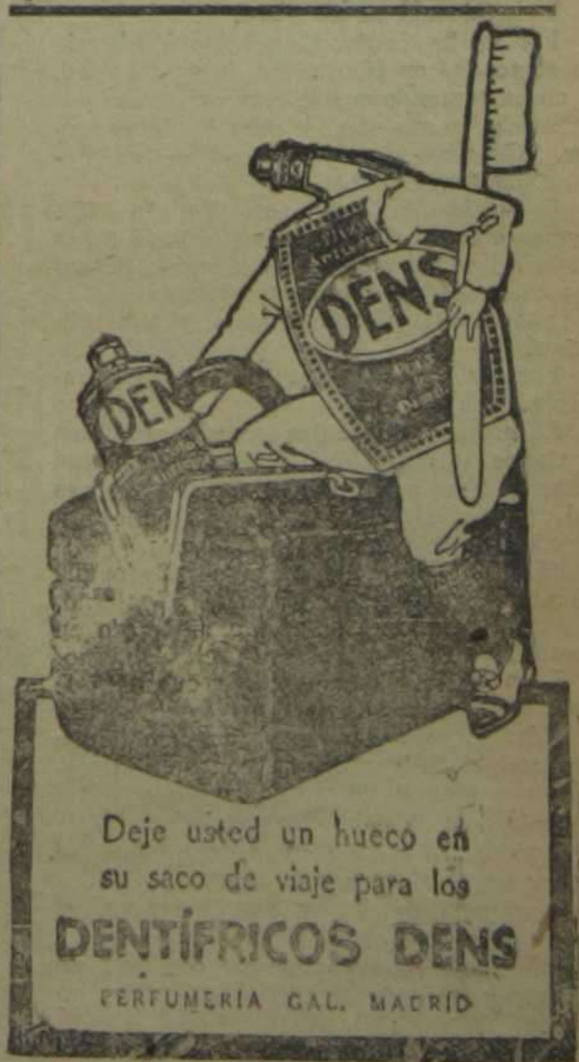

El señor Alcalá Zamora, puesto en pie, pretende hablar del acta de Coria.

El presidente logra restablecer la calma.

El señor Alcalá Zamora pide calma para todos y respeto para la presidencia.

Después trata del dictamen emitido en el acta de Coria por el Supremo, calificándolo de la mayor iniquidad que ha conocido en su vida política.

Acusa al ministro de Gracia y Justicia de ser el ponente en este asunto.

Añade que lo sucedido es una total contradicción del prestigio del señor Maura.

Atribuye la nulidad de la elección acordada por el Supremo a las relaciones familiares del candidato derrotado con el presidente del Gobierno.

Relata los hechos, mezclando en sus referencias chistes pornográficos.

Se oye una voz en las tribunas, que dice: «Es vergonzoso que mientras la gente se muere de hambre aquí pasemos el rato diciendo chistes.»

El presidente llama al orden a las tribunas.

El señor Alcalá Zamora termina su extenso discurso pidiendo a la Cámara que vote en contra del Supremo.

El señor Colón Cardany defiende el informe del Supremo.

Rebate los argumentos del señor Alcalá Zamora y prueba los vicios de nulidad de la elección.

El señor Rivas Mateos apela a los diputados mauristas de Cáceres a que digan en conciencia si creen que debe el acta de Coria al Gobierno.

Califica al señor Goicoechea de caricatura de ministro.

El presidente le llama al orden.

Recuerda su historia política desde que fué concejal lerrouxista en Barcelona, y luego canalejista y romanonista.

Todos pueden dar fe de su gestión.

Afirma que en su paso por la Dirección de Enseñanza se encontró con documentos en que se demostraba que por libros de la Academia Española que valen 300 pesetas se habían satisfecho 13.000.

(Protestas y voces en la mayoría, de: «¡Qué es eso!»)

El señor Alcalá Zamora, disgustado por la intervención del señor Rivas Mateos, amenaza con abandonar el Salón.

El orador, ante los requerimientos de sus propios amigos, termina su discurso de cualquier modo.

Se procede a votación, y es desechado el dictamen por 107 votos contra 96.

Se pone a votación la validez de la elección y proclamación del candidato electo.

Los ministeriales piden votación nominal.

Se proclama diputado al señor Rivas, por 113 votos contra 21.

El señor Gasset habla de las actas de Fuerteventura y Almadén.

Se queja de la lentitud con que llegan las actas al Congreso.

Le contesta el presidente.

El señor Prieto interviene, insistiendo en promover un incidente político.

La presidencia lo impide enérgicamente, a pesar del desamparo en que la deja la mayoría conservadora.

El señor Llana dice que el acta de Almadén puede pasar a la Comisión especial, para que se vea que el señor Gasset quiere buscar un efecto político.

Los señores Lerroux, Alba y Romanones dan su opinión sobre el retraso de actas.

El señor Bugallal disiente de las opiniones anteriores.

Quita importancia política a la votación del acta de Coria.

El conde de Romanones insiste en que la votación es de gran trascendencia, porque desde 1907 los Gobiernos habían apoyado siempre los dictámenes del Supremo, y al no contar hoy con mayoría, debe abandonar el Gobierno su puesto.

El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.

El conde de Romanones: El Gobierno Maura había acordado la intangibilidad de los dictámenes.

El señor Sánchez Guerra: Con grandes salvedades.

El señor Bugallal justifica la actitud de los conservadores, que fué siempre procurar la coincidencia con el Tribunal Supremo, pero no ciegamente.

El conde de Romanones rectifica, afirmando que Canalejas hizo cuestión de confianza la aprobación de un dictamen del Supremo.

Indalecio Prieto se queja de que el presidente deje ahora tratar una cuestión política y que a él se le prohibiera.

Pregunta qué espera el Gobierno para marcharse al carecer de votos parlamentarios.

El ministro de la Gobernación: No hay contradicción entre las palabras del ministro y las del señor Maura.

El ministro dijo que en materia de actas la Cámara era soberana para determinar la calidad y capacidad de cada diputado en particular.

El señor Maura, al hablar después, expresó una doctrina personal. (Rumores.)

El señor Goicoechea, dirigiéndose al conde de Romanones, dice: Peor es lo hecho por su señoría, que después de declarar intangibles todos los dictámenes del Supremo, ahora vota contra todos los que afectan a sus amigos. (Grandes rumores.)

Ahora su señoría, para salir y satisfacer la curiosidad de la Cámara, no puede hacer lo que decía sobre un asunto, del cual el Consejo no deliberó.

Por mí he de decir que este Ministerio no se sentirá en la plenitud de su dignidad, si no es contando con la plenitud de la confianza de la mayoría, la que le debe apoyar. (Grandes rumores y gritos de júbilo en las izquierdas.)

El conde de Romanones: Ya veo—dice—que se ha dado cuenta su señoría de la situación en que está el Gobierno. (Grandes aplausos de las izquierdas.)

Los conservadores se agitan contrariadísimos.

Los mauristas dialogan con ellos severamente.

El señor Dato, entre grandes rumores y alguna interrupción, justifica la actitud de su partido, por entender que las palabras del ministro significa la libertad de los diputados en la cuestión de las actas.

Si el Gobierno hubiese manifestado que tales votaciones eran asuntos del Gobierno, ninguno se hubiese abstenido ni votado en contra, y todos votarían con el Gobierno.

Pero el Gobierno no hizo cuestión de Gabinete las actas.

Afirma que los conservadores no tienen una actitud dudosa reñida con sus antecedentes y lealtad. (Grandes rumores.)

Señala la escasa importancia que tiene una votación, cuando en el extranjero se dan casos de Gobiernos que son derrotados en proyectos de ley y continúan con el mismo Parlamento.

Termina afirmando que su conducta no variará, y en todas las cuestiones que no afecten a la integridad del partido conservador, el Gobierno contará lealmente con sus votos. (Los rumores crecen en la Cámara.)

El presidente pregunta si mantiene la propuesta sobre actas que han llegado con retraso.

El señor Gasset pronuncia palabras que no se oyen.

Entre acaloradas discusiones se entra en el Orden del día.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Los ministeriales desfilan por el banco azul, felicitando calurosamente al ministro de la Gobernación.

Se confirma la crisis

A consecuencia de la votación en la sesión del Congreso, el Gobierno se halla en crisis.

El señor La Cierva acudió a casa del señor Maura para celebrar una reunión con el ministro de la Gobernación.

Este fué avisado por teléfono al Ministerio para que acudiese a casa del señor Maura.

A las nueve llegó el señor Dato al domicilio del señor Maura.

Dijo que sólo iba a cambiar impresiones.

A las 10'30 de la noche terminó la reunión, no facilitándose ninguna nota oficiosa.

Sólo el señor Goicoechea dijo:

—Hemos examinado la situación política creada esta tarde en el Congreso, y hemos acordado que el señor Maura hable con don Alfonso.

—¿Vendrá a Madrid don Alfonso?—preguntó un periodista.

—Creo que sí—contestó el ministro.

—¿Y habrá sesión mañana?

—No.

Y sin decir más, partió en el automóvil.

La noticia circulada a última hora es de que el señor Maura, después de examinada la situación política, conferenció con algunos ministros y se declaró la crisis total.

El presidente remitirá una comunicación al Congreso, suspendiendo la sesión de mañana, por hallarse en crisis el Gobierno.

Senado

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Allendesalazar.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Guerra y Abastecimientos.

Después del despacho ordinario, pasa el Senado a reunirse en secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos de sindicación obrera y reorganización municipal.

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión y se lee el dictamen acerca de la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Romero Girón, de la Comisión, pide que se corrijan algunos errores de imprenta.

El marqués de Santamaría consume el primer turno en contra, diciendo que en el Mensaje se ve que el programa del Gobierno adolece de no abordar ningún problema que necesite de urgente solución.

El señor Romero Girón le contesta.

Defiende el dictamen, diciendo que la historia retrospectiva del marqués de Santamaría está admirablemente trazada en el discurso pronunciado por éste; pero no tiene ninguna relación con los momentos actuales, pues estos problemas son distintos a los de aquella época.

(Entran en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.)

Se muestra de acuerdo con el marqués de Santamaría en cuanto se refiere a la supremacía del Poder civil.

Rectifica de nuevo el marqués de Santamaría, insistiendo en que en el Mensaje no se abordan algunas cuestiones de importancia.

Se reanuda la sesión, y a lo dicho por el vizconde de Matamala contesta el marqués de Santamaría.

Dice que nuestra política en Marruecos debe realizarse juntamente con Francia.

Le contesta el señor Romeo Girón.

El marqués de Santamaría dice que la gestión actual no es suficiente para el desenvolvimiento de la industria y del comercio en Africa.

Silió defiende el programa del Gobierno.

El señor Pérez Caballero consume el segundo turno en contra del Mensaje, y abre una discusión, defendiendo la política internacional de España.

Habla de una política franca internacional, como la que hizo el conde de Romanones antes de la famosa crisis.

Dijo que el Gobierno traerá un nuevo programa sobre política exterior.

Habló de la Liga de Naciones y de la intervención de España en ella.

El señor La Cierva (J.) le contesta diciendo que considera a España como llamada a formar parte de la Liga, y que el Gobierno debe orientarse en la política internacional de que habla el señor Pérez Caballero.

Añade que por ahora es prematuro hablar de Ligas con otros países y que toda nuestra atención debe concentrarse en Africa.

El señor Pérez Caballero habla sobre la última operación en Marruecos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a 1 noche: Cuarta jornada de La bala de bronce (estreno).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'15: El anillo de hierro.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: Secretaría particular.

SOROLLA.—Selecto programa de cine tarde y noche.

EL CID.—Tarde y noche, cine: Escogidas películas.

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará sesión una preciosa película panorámica. Estreno — Extraordinario — Estreno de la hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

- La vuelta del odio -

Terminará la sesión con una película cómica. Todos los días, estrenos de las mejores marcas.

Crónica teatral

TEATRO SERRANO

Estreno de «Secretaria particular»

Anoche, y con un lleno completo, se celebró en este teatro el estreno del sainete original de los señores Linares Becerra y Estremera, «Secretaria particular», asistiendo a la representación de la obra los autores.

El asunto de la obra es sencillamente la odisea de un mortal de rancia cuna, que de la miseria se ve encumbrado a la secretaría particular de un ministro, valiéndose para ello de mil trapisondas y poniendo de relieve su condición de hombre fresco y vividor.

La obra tiene situaciones muy cómicas, y en ella abundan los chistes, siendo algunos de ellos originales y de buena calidad.

El público rió mucho durante la representación, obligando con sus aplausos a los autores a salir a escena al final de todos los actos.

La obra estuvo muy bien puesta en escena, bien decorada y mejor representada por el protagonista señor Torner, que causó la hilaridad del público.

También fueron muy aplaudidos, por su meritísima labor, las señoritas Concha Catalá, Boixader y demás artistas que trabajaron en la obra.

Al terminar la representación se disparó un espléndido castillo de fuegos artificiales, que terminó con una gran traca.

Enhorabuena a los autores y artistas por el éxito obtenido, y a la empresa, por el negocio realizado anoche.

Y conste que con alicientes como el de anoche, Serrano se verá lleno muchas veces.—*Perales.*

—

En el sorteo celebrado en la función de anoche resultó premiado el número 1.440 con el reloj pulsera de oro para señora, que lo retiró don Remigio Ponce, y el *billete de cien pesetas* dió con él don José Cucarella, domiciliado en la calle de Ribera, número 21.

Alemania

LA EXTRADICION DEL KAISER

Nauen.—El periódico «Worvaerts» dice que lo único que el Gobierno alemán puede hacer en el asunto del enjuiciamiento del kaiser es abstenerse, pues el Tratado de paz no obliga a Alemania a prestar ayuda a la extradición del emperador fuera de Alemania.

LA EMIGRACION EN SUECIA

Nauen.—La emigración sueca está tomando gran incremento, dirigiéndose la mayoría de los emigrantes a América.

LOS SUBDITOS DE LA ENTENTE

Nauen.—El Gobierno alemán ha manifestado que no deben considerarse como enemigos los súbditos de las naciones aliadas residentes en Alemania.

RESTRICCIONES ANULADAS

Berna.—Se ha anunciado oficialmente la anulación de todas las restricciones referentes al bloqueo.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Berna.—En Alemania mejora el conflicto ferroviario.

Las autoridades se han incautado de un folleto en el que se excitaba a los ferroviarios a cometer actos de carácter revolucionario.

Mañana quedará levantado el estado de guerra en Hannover.

BUQUE HOLANDES HUNDIDO

Berna.—El vapor holandés «Grandaris» sufrió graves averías en Heligoland, viéndose los tripulantes obligados a abandonarlo.

Poco después se hundió el buque.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES Y LA RECONSTRUCCION FRANCESA

Nauen.—Todas las agrupaciones sindicalistas alemanas se han dirigido al Gobierno, indicando que no tendrán reparo alguno en la facilitación de obreros alemanes libres para la reconstrucción del Norte de Francia, siempre que las industrias alemanas pudiesen colaborar. Pero si casas inglesas o americanas sólo fuesen encargadas de la reconstrucción, jamás podría pensarse en poner a obreros alemanes el servicio de los capitalistas extranjeros.

PROTESTA DE ALSACIA Y LORENA

Nauen.—El Congreso de alsacianolorenses, que desde siglos viven en el país, celebrado el 23 de Junio en Basilea, acordó dirigir una carta y un Manifiesto al secretario general en Ginebra de la Liga de las Naciones.

La carta protesta contra las medidas coercitivas que Francia aplica a los autonomistas alsacianos.

El Manifiesto señala el hecho de que los aliados hayan proclamado el principio de autodecisión de las nacionalidades, y exige este derecho respecto a la Alsacia-Lorena, cómo fué concedido a los polacos, checos y sudeslavos. Protesta además contra la ley francesa del 11 de Noviembre de 1918, según la cual, la Alsacia-Lorena pertenece a Francia, sin que se consulte a la población.

Anuncia finalmente la publicación de las listas, incautadas por las autoridades francesas, de los alsacianolorenses que exigen la neutralidad e independencia completa de su país.

Extranjero

EL KAISER Y LOS SOCIALISTAS DE HOLANDA

París.—Comunican de La Haya que el órgano oficial del partido socialista holandés ha publicado un artículo referente al ex kaiser, que ha causado gran sensación en los centros políticos de esta ciudad.

«El espíritu reaccionario de Alemania—escribe el referido periódico—espera que esté debilitado el partido socialista para dar un golpe.

El ex kaiser es todavía un personaje que se puede utilizar para la contrarrevolución, y por lo tanto su presencia en Alemania es peligrosa.»

MANIFESTACIONES DE BIENSTOK

Nauen.—El socialista ruso Bienstok, representante de los menchevikis (minimalistas rusos) en la comisión socialista permanente, manifestó al corresponsal del diario alemán «Worvaerts» en Estocolmo, entre otras cosas:

«No puede impedirse que en Rusia venza por fin la democracia socialista. Esta no concertará pactos especiales, sino que entrará en la Liga general de los pueblos sobre una base demócrata.

La formación de un bloque oriental entre Rusia, Alemania, Austria y el Japón, no sería sino una alianza de pobreza e imperfección comunes.

Tanto el elemento obrero ruso, como el alemán, tendrán que asegurarse una ayuda económica del mundo anglosajón, con la cooperación de los socialistas de la Entente.»

FRANCIA Y EL SARRE

Nauen.—El diario alemán «Frankfurter Zeitung» señala que los franceses parecen proyectar la introducción en la cuenca del Sarre de una moneda especial llamada «franco del Sarre».

El diario subraya que, de acuerdo con el Convenio de paz, la Liga de los pueblos ejercerá la administración en la cuenca citada; pero que, en realidad, quedará por completo bajo la influencia francesa, teniendo que trabajar exclusivamente para Francia.

«La implantación del «franco del Sarre»—dice—persigue el visible fin de ligar del modo más estrecho la cuenca con Francia.»

HOLANDA Y LOS ALIADOS

Nauen.—La Oficina de Correspondencia de La Haya comunica:

«Respecto al informe de Reuter sobre una correspondencia que respecto al ex emperador se entabló entre los aliados y Holanda, se nos comunica de fuente autorizada que no tuvo relación alguna con la extradición del soberano, tratando solamente de una posible huida del ex emperador y del príncipe heredero.

Como ya se comunicó, las potencias aliadas pidieron el 28 de Junio que el Gobierno holandés tomase medidas en interés del orden, a lo que contestó Irlanda que se tenía que reservar el derecho a ejercer libremente su soberanía.»

EL TOGO Y EL CAMERON

Lyon.—El acuerdo británico sobre el Camerón y el Togo ha quedado definitivamente concluido estos días en Londres entre Mr. Henry Simón y lord Milder.

Como no cabe duda de que será ratificado por el Consejo Supremo de los aliados, se puede considerar adelante como definitiva la atribución a Francia de los territorios en cuestión, es decir, de las cuatro quintas partes del Camerón y de las dos terceras del Togo.

Las estadísticas alemanas atribuyen al Camerón no incluso los territorios cedidos por Francia en 1911, una superficie de unos 540.000 kilómetros cuadrados y una población indígena de 275.000 habitantes.

El puerto de Doula, que será fácil hacer accesible a los buques que calan 6'50 metros, será en adelante el principal punto de salida del Africa ecuatorial francesa.

Según las estadísticas alemanas, el Togo cuenta 860 kilómetros cuadrados y una población de 1.032.000 habitantes. Su comercio en 1912 alcanzaba 26.731.000 francos.

El acuerdo franco-inglés tiene la ventaja de atribuir a Francia el puerto de Lome, que será en adelante la principal salida del Dahomey, y muy superior a Cotton. Por otra parte, el mismo acuerdo le atribuye los dos ferrocarriles de la región.

Italia

AMPLIA AMNISTIA

Roma.—Ha sido publicado un decreto de amplísima amnistía, siendo especialmente favorable a los soldados, pues en él se hace mención particular de los delitos militares.

REGULACION DE SUBSISTENCIAS

Roma.—Se ha publicado un real decreto, ordenando la Constitución en cada Municipio de una comisión presidida por el alcalde y compuesta de representantes de las Cooperativas obreras de consumo de los comerciantes, jefes de establecimientos agrícolas y otras personas significadas de la población, y cuya misión será establecer el precio máximo de los géneros alimenticios.

El decreto señala penas muy severas contra toda violación del precio máximo y contra aquellos que intenten imponer por la fuerza precios inferiores al oficial.

Portugal

MAS DE LAS FIESTAS

Lisboa.—En el teatro de San Carlos, a la función de gala asistieron el presidente de la república, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Representaba a cada nación una señorita vestida con los colores de cada nación aliada.

Se tocaron los himnos de todos los países aliados.

CIRCULAN TRENES

Badajoz.—Noticias de Portugal aseguran que la huelga ferroviaria tiende a terminar.

Aumenta la inscripción de nuevos empleados, permitiendo esto atender cumplidamente los servicios.

Ha llegado a Badajoz el primer tren, conducido por empleados de la Compañía, con bastantes viajeros y mercancías.

Ante los rumores de que se intentaba dar a la huelga carácter revolucionario, el Gobierno portugués ha adoptado enérgicas medidas.

EL TRATADO DE PAZ

Lisboa.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Barretto, ha dicho que el Tratado de paz ofrecerá a Portugal grandes condiciones para su resurgimiento.

También ha dicho que comunicará al Parlamento los términos en que ha sido redactado con referencia a Portugal el Tratado de paz.

Además del texto, que ha venido impreso en pergaminos y que le fué entregado en París con destino al archivo nacional, trae también de la capital francesa ejemplares del Tratado de paz que repartirá entre los miembros de ambas Cámaras.

Región

ALCUDIA DE CARLET

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Día de júbilo fué el 13 de Julio para esta villa, con motivo de la solemne entrada de la nueva imagen del Sagrado Corazón.

El día 12, al toque del Ave María, hubo traca y volteo general de campanas, que se repitió a la mañana siguiente.

El 13, a las ocho, fué la Misa de Comunión general. A las diez, el digno señor Cura don José Pellicer y demás Clero de esta parroquia se trasladaron a la ermita de San Antonio, para proceder a la bendición de la nueva imagen. Cuando ésta apareció en la puerta, el entusiasmo rayó en lo indecible. Las notas sublimes de la Marcha real, el estruendo de la traca y los armoniosos sonidos de las campanas, conmovieron los corazones de todos los presentes, y en medio de vítores y aclamaciones fué trasladada la imagen a la parroquia; la carrera que siguió hasta la iglesia estaba engalanada con vistosas colgaduras. Acto continuo empezó la Misa mayor, en la que ofició el señor Cura, asistiéndole como Diácono el digno Rector del Colegio de Santo Tomás y don Miguel Belenguer, Coadjutor de esta parroquia, cantándose la gran misa de Perosi, a toda orquesta, estando encargado de pronunciar la oración sagrada el elocuente doctor don Vicente Fontelles, que estuvó arrebatador. Al alzar a Dios se dispararon mil morteretes.

Por la tarde se verificó solemne procesión general, que recorrió las principales calles de esta población. A su regreso a la iglesia se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales y gran traca final, rayando el entusiasmo hasta el delirio.

BENIGANIM

En el convento de Franciscanos.—El coristado de esta Comunidad ha celebrado las fiestas de San Buenaventura y San Enrique, Patrón del digno Padre Guardián Fray Enrique Reig, con extraordinaria suntuosidad.

El domingo 13 hubo, a las siete y media, Misa de Comunión, que celebró el reverendo Padre Conrado Angel; a las nueve y media fué la solemne, en la que ofició el muy reverendo Padre Ministro Provincial, Fray Carlos García Badía, y predicó el reverendo Padre Dionisio Boix. Escogida orquesta interpretó la partitura de Gounod titulada de «San Juan Evangelista» y el «Te Deum» de Viñas; por la tarde, a las cinco y media, se celebró solemne ejercicio, con exposición de Su Divina Majestad, trisagio y procesión con la imagen de San Buenaventura, en la que ofició de Preste el reverendo señor Cura Párroco, asistido de los señores Vicarios.

La plaza y fachada del convento estaban vistosamente adornadas, llamando la atención el arco magnífico de entrada, de estilo Renacimiento, ostentando los escudos de la Orden Franciscana y las insignias de Cardenal.

El día 14, a las nueve y media, se celebró Misa solemne con música de Mitterer, y a las siete de la tarde verificóse solemne velada literario-musical en el salón de actos, dedicada en su primera parte a San Buenaventura, y en su segunda, al reverendo Padre Guardián, tomando parte en ella varios Religiosos coristas, que recitaron hermosas composiciones literarias e interpretaron escogidas piezas musicales, y el muy reverendo Padre Provincial, que hizo un brillante discurso-resumen.

LIRIA

El último domingo se celebró una extraordinaria función en el teatro Español de esta localidad.

Representóse la conocida zarzuela del maestro Caballero, «El señor Joaquín».

La distinguida señorita Encarnación Santos, discípula del maestro Alonso, cantó un precioso «lied» de carácter español, inspirada composición de don Manuel Palau, director de la banda de Liria, sobre una poesía original del fecundo vate don Francisco Hueso Margarit, quien ha puesto de relieve una vez más su cultura y buen gusto literarios.

Intérprete y autores fueron muy aplaudidos, como igualmente lo fueron el barítono Juan Martínez, que cantó una romanza de la ópera «Tannhauser», y el actor Luis Bori, que recitó un monólogo de Benavente.

ONDA

Primera Misa.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Clara, de esta villa, celebró el lunes 14 solemnemente su primera Misa nuestro paisano el Padre Julián Centelles, docto Escolapio de la Comunidad del Real Colegio de San Antón, de Barcelona, que tiene una hermana Religiosa en dicho Monasterio.

Otro hermano, don Cipriano Centelles, que reside en Valencia, fué el encargado del sermón en el que enlazó admirablemente el Misterio de la Transfiguración, que es el Patrono de esta villa, con el Sacrificio de la Misa, extendiéndose en oportunas y bien pensadas consideraciones acerca del Tubor, la Eucaristía y el Sacerdocio.

El misacantano fué apadrinado también por sus hermanos don Juan y doña Julia Centelles Fernández de Sastre.

Con este motivo hubo verdadera y santa fiesta de familia, en la que tomó parte todo este católico vecindario, que se unía a las legítimas satisfacciones de los hermanos Centelles.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16.

El Gobierno en crisis

Ha sido comentadísimo el resultado de la votación esta tarde.

El señor Sánchez Guerra dijo que era preciso un químico como el señor Rivas Mateo para producir la reacción.

El señor Dato dijo que era cuestión libre el votar o no las admisiones.

Hablando sobre la compra de votos, y siendo Cáceres el sitio donde más votos se habían comprado, dijo que era injusto castigar por soborno a un catedrático como el señor Rivas Mateo, que no es hombre de gran fortuna.

Según impresiones de última hora, todo quedará reducido a un disgusto de política en el ánimo de los ministeriales, por la actitud de ciertos elementos conservadores al verificarse la votación.

La vida de un Gobierno no puede estar supeditada a la votación de un acta.

Además, los conservadores consideran como sentencias los dictámenes del Supremo.

El subsecretario de Gobernación dijo que no tenía nada que añadir a lo dicho por el señor Goicoechea en casa del señor Maura al terminar el Consejo.

Dijo que don Alfonso llegará a Madrid mañana, y que todavía no se había comunicado a los gobernadores el planteamiento de la crisis.

En las primeras horas de la noche, y al conocerse la noticia de la crisis, acudieron a los círculos políticos numerosas personalidades que comentaban todo lo ocurrido; pero dándose la rara casualidad de que coincidían todos en la necesidad absoluta de la ratificación de los Poderes al señor Maura.

Algunos creen que se formará un Gobierno en el que se dará entrada a nuevos elementos conservadores, y no figurará en él el señor Goicoechea.

El nuevo Gobierno tiene que ser forzosamente por las derechas, pues no cabe un cambio de situación sin otro decreto de disolución.

El conde de Romanones ha dicho que la resolución de la crisis será rápida.

Se ha comentado una frase del hijo del señor La Cierva, que dijo que su padre estaba dispuesto a marcharse mañana a Murcia.

El señor La Cierva ha dicho que estaba dispuesto a plantear la crisis en vista de que los conservadores votaron contra el Gobierno en asunto de poca importancia, lo cual demuestra que harían lo mismo en otros asuntos más importantes.

Entrada del Obispo de Avila

Avila.—A las nueve de la mañana ha entrado en Avila el nuevo Obispo, doctor Luis Pla y Demiel.

Viene de Madrid, acompañado de personalidades y Capellanes de honor.

Fué recibido, según costumbre tradicional, en la iglesia de San Pedro.

Acto seguido se organizó la comitiva.

En la Catedral juró poniendo la mano sobre los Santos Evangelios.

Luego se cantó un solemne «Te Deum».

El nuevo Prelado subió al púlpito, dando las gracias al pueblo por el recibimiento que le habían dispensado, y cantó las glorias de Santa Teresa.

El pueblo le clamó.

Por la tarde se celebró un banquete íntimo, y luego se dió un lunch y hubo recepción.

SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la V Semana Municipal.

HUELGAS

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros cargadores y descargadores del puerto, excepto los de carbones.

Dicen de Granollers que ha quedado solucionada la huelga de obreros carpinteros ebanistas.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga del ramo de aguas de San Feliu.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES Y LA PAZ

Nauen.—El Consejo nacional del partido socialista, en la sesión de ayer, votó por 1.400 votos contra 54 el conferir la ampliación necesaria para que los diputados socialistas puedan rechazar el Tratado de paz cundo se ponga a discusión en el Parlamento.

FIESTAS POR LA PAZ

París.—Continúan celebrándose con gran animación las fiestas por la paz.

OFICIALES FRANCESES EN PELIGRO

Nauen.—Dos oficiales franceses fueron atacados por la multitud, viéndose obligados a refugiarse en un hotel.

Otro soldado francés fué provocado por un grupo de borrachos, y al huir de éstos, la multitud, que interpretó mal la huida, le dió una puñalada por la espalda.

LA EXTRADICION DEL KAISER

Amsterdam.—El ex kaiser ha pedido a la reina Guillermina de Holanda intervenga cerca de Inglaterra para que no lo saquen de Holanda.

El Certamen musical de Castellón

FALLO DEL JURADO

Castellón.—Terminó el certamen musical en la Plaza de Toros, a las ocho de la noche.

El Jurado encargado de fallar se retiró al hotel Suizo, donde estuvo hasta las once deliberando.

Los periodistas y la Comisión de Festejos esperaban el fallo en las habitaciones de la Alcaldía.

Han resultado premiadas las siguientes bandas:

Sección primera: Primer premio, Primitiva, de Liria; segundo premio, Pueblo Nuevo del Mar; tercero, Puebla de Vallbona.

Sección segunda: Primer premio, Municipal, de Almazora; segundo, Artística, de Vall de Uxó; tercero, Progreso, de Vall de Uxó.

El premio al mejor pasodoble interpretado durante el desfile le fué adjudicado a la banda de Puebla de Vallbona.

El público esperaba impaciente el resultado, y parte de él se ha mostrado descontento del fallo, considerando injusto que la banda de Pueblo Nuevo del Mar no haya conseguido el primer premio.

Al salir del Ayuntamiento los directores premiados, los descontentos han protestado profiriendo mueras y otros gritos.

Las bandas premiadas se han negado a tocar por las calles.

El Jurado del certamen musical ha solicitado de la Comisión de Festejos la creación de un premio extraordinario para la banda Infantil, de Burriana.

La Comisión ha aceptado la indicación, otorgando un premio de mil pesetas a la citada banda.

El público ha aplaudido la actitud de la Comisión.—*Vives.*

Publicaciones

«El Pueblo Obrero».—Agotados ya todos los adjetivos encomiásticos de este excelente semanario, sólo se nos ocurre recomendarlo a nuestros lectores. 5 céntimos.

«Ibérica».—Sumario del número 286: El pantano del Ebro y el paludismo.—Sistemas del tracción eléctrica.—Tercer Congreso de médicos de lengua catalana.—Escuela de verano de 1919.—Congreso de Bilbao. El Salvador. Terremotos del 28 de Abril. Record de altura en aeroplano.—Travesía directa del Atlántico en aeroplano.—Las rutas aéreas inglesas.—Causas de la amarillez del papel.—Un raro cetáceo de las costas de Inglaterra.—Descenso de nivel del Norte del Delta Egipcio.—Actividad en el canal de Suez.—La terapéutica juzgada por los números.—Nuevos «graticulos». La astrología en la Sismología contemporánea, conde de Montessus de Ballore.—El horno eléctrico Greaves-Etchells, J. María Navarrete. Bibliografía.

—

Hemos recibido: el número 100 del «Boletín Agrícola de la región agronómica de Levante»; el número 38 del «Boletín de la Federación Valenciana de Sindicatos agrícolas»; el número 204 del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia».

—

«La Gaceta de España y América».—Se ha publicado el primer número de esta revista; admirable por la presentación y el contenido, dedicada a estrechar lazos comerciales e intelectuales entre España y la América española.

De notable modernidad, avalorada por firmas de notoria fama, concebida en la manera espléndida y lujosa de las grandes revistas similares del extranjero, «La Gaceta de España y América» está destinada a obtener éxito señalado en sus dos aspectos.

Deseamos al nuevo colega mucho éxito.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
San Martín, 3

España al dia

(POR TELÉGRAFO)

REUNIONES

Barcelona.—Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido la Junta de Policía, para tratar de la detención de algunos policías, decretada por el ministro de la Gobernación.

La Junta volverá a reunirse en breve.

A las tres y media se ha reunido también la Junta provincial de Beneficencia.

La reunión fué presidida por el marqués de Retortillo.

LA SEMANA MUNICIPAL

Barcelona.—Para asistir a las sesiones de la V Semana Municipal ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Alicante, presidida por el alcalde.

Mañana es esperado de Granada el catedrático de Derecho Administrativo don Pablo Azcárate.

La segunda sesión, celebrada esta mañana, la presidió el alcalde de Madrid.

El director de la Escuela de Funcionarios, señor Lloret, ha leído un telegrama del señor Gascón y Marín, lamentando no poder concurrir a las sesiones de la Semana municipal.

También se leyeron otras adhesiones de los Ayuntamientos de Segovia, Castellón, Logroño, Oviedo y Orense.

Después don Domingo Villar leyó una interesante Memoria sobre los Municipios de Galicia.

Saludó a Barcelona, centro de donde irradia el movimiento de ansias de regeneración y progreso.

Afirmó que Galicia siente también el movimiento regenerador.

Explica la actuación de los Municipios gallegos.

Se extendió en consideraciones, abogando por la implantación de la autonomía municipal.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DESPUES DEL ACCIDENTE DE AVIACION

San Sebastián.—Doña María Cristina envió al médico don Carlos Bic para que visitase al aviador Hoppe.

Los gastos de entierro y funerales serán costeados por el Real Aero Club de San Sebastián.

PETICION DE LOS CARNICEROS

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido una comisión de carniceros y abastecedores de ganado.

Estos han pedido se les permita la circulación de ganado por la provincia.

Para tratar de este asunto, el gobernador convocó a la Junta de Subsistencias.

HUELGAS

Barcelona.—Se han declarado en huelga los cargadores y descargadores de buques del puerto, excepto los carboneros.

En Granollers se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros del ramo de agua de algunas fábricas.

Se ha solucionado la huelga de carpinteros y ebanistas de Villanueva y Geltrú.

NO HAY BOICOT

Barcelona.—La Federación Patronal de Barcelona, contra lo que han dicho algunos periódicos, no ha declarado el boicot a casa constructora alguna.

ASAMBLEA DE PELUQUEROS

Barcelona.—Una comisión de obreros peluqueros ha visitado al gobernador, pidiéndole permiso para celebrar una asamblea.

Han añadido que los patronos tratan de aumentar los precios, y piden por ello los obreros aumento de jornal.

PROTESTA

Sevilla.—La Sociedad de tenedores de libros y empleados de escritorio ha telegrafiado al Gobierno protestando contra el vergonzoso espectáculo que está dando el Parlamento, oponiéndose a la regeneración y tranquilidad de la Patria e interés de la clase trabajadora.

EL EX MINISTRO SEÑOR BORBOLLA

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el ex ministro señor Borbolla, mostrándose éste reservadísimo sobre los acuerdos de la Junta central del Censo.

En los círculos políticos de ésta no se habla de otra cosa.

BANQUETE A BOFILL Y MATA

Barcelona.—En el restaurant del Parque fué obsequiado anoche con un banquete el señor Bofill y Mata, para solemnizar su triunfo en las pasadas elecciones provinciales.

A los postres, el señor Bofill pronunció un discurso, ocupándose del concepto del nacionalismo, diciendo que dentro de esta idealidad hay que armonizar todas las ideas, por opuestas que sean.

Añadió que los catalanistas dejan de ocuparse de la *Espanya gran* para ocuparse de *Catalunya petita*.

Dedicó un recuerdo al señor Prat de la Riba y al continuador de su obra, señor Puig y Cadafalch, y terminó brindando por la Mancomunidad.

La Prensa

(POR TELÉGRAFO)

ABC

Se ocupa del Tratado de la Junta de Aranceles y Valoraciones acerca de si las valoraciones reguladoras de los impuestos han de ser fijas o variables, para evitar trastornos imprevistos.

Estudia la situación mundial después de la guerra; dice que si las naciones importantes mantienen su propósito de tener tres tarifas en el arancel, los neutrales tendrán que seguir igual procedimiento.

Asegura que la demanda de algunas industrias de tener representación en la Junta de Aranceles es discutible, pues si quieren tener más votos, es para favorecerse en el régimen arancelario y entorpecer las revisiones justas.

Conviene tener presente las alianzas y las prestaciones que ha habido siempre en la Junta para negociar unos intereses a expensas de otros.

EL DEBATE

Dice que en el momento que las izquierdas anunciaron la obstrucción al Gobierno, desautorizaron su obra en el momento de nacer, pues quien lo censura todo, no puede censurar nada.

Además dice que el pacto de los liberales es absurdo.

En otro lugar del periódico se consigna que los jefes liberales comerán hoy juntos, para conmemorar el fausto acontecimiento de la unión del partido liberal, que la desgracia lo une y la fortuna lo divide, como se verá andando el tiempo, cuando se rompa la unión que va a sellarse hoy.

Irónicamente dice que entonces escribirá Alba otra carta, preguntando cómo y por qué se unieron los liberales en 1919, y deslizará la sospecha de que no tuvo explicación ni justificación el suceso, y dirá la verdad, porque todos sabemos dónde empiezan y dónde acaban esas uniones liberales.

EL UNIVERSO

Manifiesta que en los sitios donde se comenta la política se dijo que el actual Gobierno sólo duraría quince días.

Después los comentaristas dijeron que la crisis se aplazaba, pero que caería todo el Gobierno.

A pesar de ello, el Gobierno sigue adelante, y aunque Maura manifestó que sólo pagaría un trimestre de contribución, opinamos que les quedan muchos más para bien del país.

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

NARANJA

Liverpool, 14.

5.500 cajas ofrecidas. Mercado más animado. Precios, en general, ligera alza.

CEBOLLA

Liverpool, 14.

Ofrecidas 1.600 cajas. Demanda regular.

Primera condición:
4s, de 18/6 a 20.
5s, de 25 a 27.
Segunda condición:
4s, de 13 a 17/9.
5s, de 19 a 25.

MELONES

Liverpool, 14.

300 cajas ofrecidas, en condición vende. Demanda pobre. Muchas cajas retiradas.
24s, de 16 a 20.
36s, de 22 a 23.
Vapores «Demetian» y «Spes», llegados.

Teatro Ruzafa
Empresa "Cine Moderno"
Hoy ESTRENO Hoy
De la 4.ª JORNADA de
La bala de bronce
¡Jamás se ha visto mejor!
Sin alteración de precios.
VIERNES: 5.ª JORNADA

Feria de Julio

BATALLA DE FLORES

Esta Subcomisión abre un concurso de bocetos para carruajes adornados con flor para la Batalla de Flores, bajo las condiciones siguientes:

Primera. El número de coches objeto del concurso es el siguiente: dos coches de 600 pesetas, cuatro de 500, ocho de 400 y dieciséis de 300.

Segunda. Los bocetos, que deberán ser originales, y en los que se expresará el precio del coche a que concursan y título del mismo, irán firmados por los autores, no admitiéndose los que no lleven este requisito. Dichos bocetos se presentarán de nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables, hasta el 23 de Julio próximo inclusive, en la secretaría de la Subcomisión, en papel cuyas dimensiones no excedan de 44 por 32 centímetros, utilizando cualquier procedimiento pictórico, acompañados de una explicación de las figuras que lo constituyan, clase de flor que ha de utilizarse y demás circunstancias necesarias para apreciar su mérito, y domicilio del autor.

Tercera. La Subcomisión elegirá los bocetos que estime mejor para la confección y adorno de los coches.

Cuarta. Serán rechazados aquellos bocetos en que no sea la flor el único elemento de vida.

Quinta. Los bocetos aprobados quedarán en poder de la Subcomisión y podrán ser consultados por su autor cuando lo necesite. No se devolverán los bocetos no admitidos, los cuales serán inutilizados por la Subcomisión.

Sexta. Los bajos de los coches serán de cuenta del autor del boceto. Las guarniciones de los caballos, tirantes, cabezón, etcétera, irán cubiertos de guirnalda.

Séptima. Los autores de los bocetos elegidos deberán dejar nota del local donde hayan de construir el coche y donde lo hayan de adornar, dentro de los ocho días siguientes al de la notificación, en la secretaría de la Subcomisión.

Octava. Dos días antes del festejo, a las doce horas, deberán los autores de los bocetos elegidos tener terminados los armazones de los carruajes, para que puedan ser reconocidos por los facultativos municipales antes de revestirlos de flor, y vendrán obligados a efectuar las modificaciones que dichos facultativos estimen necesarias para garantizar la seguridad de las personas que han de tripular los carruajes; y

Novena. El día del festejo, a las dos de la tarde, deberán estar los carruajes completamente revestidos de flor, con objeto de que la Subcomisión pueda inspeccionarlos y comprobar si ha sido interpretado fielmente el boceto, o rechazarlos si no se ajustan a éste.—El presidente, *Julián Fagoaga*.

PLAZA DE TOROS
A las 10'15: "El anillo de hierro".

Judiciales

Audiencia

Ante la Sala de vacaciones se celebró ayer la vista en juicio oral de la causa seguida a Roque Estellés García, por delito de estafa, que fué defendido por don Fernando Cuesta.

—En la misma Sala compareció Ricardo Meillet Borrás, para responder de un delito de hurto de que fué exculpado por don Pedro Vives.

—En igual Sala don Salvador Fernández Montenegro exculpó de un delito de hurto a Pascuala Bellido Adriá, y otros.

PLAZA DE TOROS
A las 10'15: "El anillo de hierro".

Subasta en Picaña

Con la autorización correspondiente, el Ayuntamiento de Picaña vende en pública subasta, que se celebrará el día 19 del presente mes y once horas, un edificio destinado a escuelas, que consta de un piso y planta baja, con una superficie de 7.760 palmos, valorado en 7.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Vida política

(POR TELÉGRAFO)

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

El presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que le había visitado el ministro de la Guerra, para darle cuenta de un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, participándole que no se había repetido la agresión a nuestras tropas, después de la ya conocida.

En cuanto al número de bajas, dijo el presidente que facilitarían noticias de ellas en el Ministerio de la Guerra.

De orden público dijo el jefe del Gobierno que había tres o cuatro huelgas en Barcelona.

Anunció el presidente que hoy comenzaría en el Senado el debate político, y que se propone concurrir a la Alta Cámara.

Hablando de las vacaciones parlamentarias, dijo que todos las apetecen, por cuanto antes de llegar a ellas se habrá realizado labor útil.

Dijo también, contestando a preguntas de los periodistas, que hasta ahora no se ha tratado de la designación del ministro de Jornada.

Añadió el señor Maura que, como constantemente, por teléfono, se comunica con don Alfonso, puede prescindirse de la estancia en las poblaciones del Norte de ministros que le acompañen.

GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho hoy a los periodistas que no quiso facilitar ayer relación de bajas ocurridas en el combate de Guebala y Sen Sen, porque sólo se tenía un telegrama confuso, al cual se ha pedido rectificación al alto comisario.

ARANCELES Y VALORACIONES

Los representantes catalanes en la Junta de Aranceles y Valoraciones han presentado una protesta, por entender que es muy exigua la representación que se les ha dado en dicho organismo, habiéndoseles dicho por el ministro de Hacienda que si en la práctica se demuestra que es fundada la queja, el Gobierno no tendrá inconveniente, previo acuerdo de la Junta, en atenderles.

LOS LIBERALES

Se han reunido los liberales en fraternal banquete, organizado por don Amós Salvador.

Esta comida fué comentada en los pasillos del Congreso.

La nota oficiosa dice que se hallan todos de acuerdo respecto al programa político democrático.

Sólo falta nombrar representantes, que se entiendan con los reformistas, para llegar a una obra conjunta de gobierno.

Parece que por ahora no habrá jefatura ni directorio.

El señor marqués de Alhucemas nos manifestó que había asistido al almuerzo de los liberales; que el señor conde de Romanones sometería esta tarde a la aprobación de sus amigos el programa común del partido, y que mañana haría él lo propio.

Lo del acta de Coria

En cuanto se conoció la votación adversa al dictamen del Supremo, sobre el acta de Coria, menudearon los comentarios.

Hubo quien dijo que aun en el caso de que el Gobierno amparase el dictamen del Supremo, no era esta votación motivo suficiente para provocar una crisis, recordando que en la Cámara inglesa, modelo del sistema parlamentario, ha sido recientemente derrotado aquel Gobierno en cuestión importantísima y trascendental, y la derrota no fué causa de conmoción para el Gabinete de Londres, que continúa desarrollando su programa.

ROMANONES, APOCALIPTICO

Esta tarde se ha comentado en el Congreso el hecho de que al ser preguntado el conde de Romanones sobre la situación política, había contestado que estamos en la semana apocalíptica, pues estos días se tienen que resolver bastantes cosas, y de interés.

Mella en el Congreso

El señor Vázquez de Mella se propone, habiendo ya solicitado la correspondiente autorización, informar ante la Junta de diputados acerca de la elección de diputado en Santiago de Compostela.

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.
— FARMACIA DE LA MORERA —

Al Beato Gaspar Bono

La parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián ha celebrado con inusitada pompa la fiesta del Beato Gaspar de Bono, a quien tan especial devoción profesa aquella barriada, que lo considera como cosa propia, ya que en aquel mismo edificio, siendo convento de Mínimos, vivió y exhaló su último suspiro, y en la magnífica capilla que le está dedicada reposaron más de 200 años sus sagrados restos mortales, hasta la fecha nefasta de la exclaustración.

En las funciones matutina y vespertina predicaron sendos sermones los señores don Rigoberto Oliver y don Enrique Orts, excitando a los fieles a que figurasen en las listas de asociados; pero lo que más conmovió a los concurrentes, hasta hacerles derramar lágrimas, fué la cálida palabra del anciano Párroco doctor don Manuel Pavía, quien antes de proceder a la procesión claustral con la reliquia del Beato, tuvo frases tan oportunas como ésta: «Vamos a recorrer con la imagen del Beato los mismos lugares que él tantas veces visitaría durante su vida en esta iglesia.»

En la procesión claustral figuraban nutridos coros de señoras, precediendo a la imagen del Beato, a la que seguían la hermana mayor, con las camareras, y después iban los coros de caballeros, presididos por la sagrada reliquia, que era llevada por el señor Cura Párroco, cerrando la comitiva los clavarios y señoras de la Mesa y celadoras y los descendientes de la familia del Beato, distinguidos señores don José Fita Bono y esposa doña Dolores Facio.

La citada capilla estuvo todo el día muy visitada por los fieles, que admiraban la riqueza de mármoles y pinturas que en ella existen.

En los pocos días transcurridos desde la fiesta ha aumentado el número de cofrades del Beato, hasta el punto que se han formado nuevos coros.

La Exposición de la Universidad

Están ultimándose los trabajos de decoración, y pronto serán los cuadros admitidos y colocadas las esculturas, siendo de suponer, por la cantidad y calidad de las obras expuestas, que será una espléndida manifestación del valor de nuestros jóvenes artistas, que de todas partes de España remiten.

Nos permitimos recordar a los expositores que todavía no han mandado sus obras que el plazo para su admisión expira improrrogablemente a las ocho de la tarde de hoy.

Entre los artistas que han remitido sus obras figura don Manuel Benedito, quien expone dos de sus obras más interesantes, tituladas: «De Triana» y «Retrato del señor Iñigo».

Ayuntamiento

PAGO

El alcalde ordenó ayer el pago de la nómina del personal de instrucción pública, importante 8.327'39 pesetas.

FIESTA BENEFICA

Una comisión de la Peña Caridad visitó ayer al alcalde, en solicitud de que se cedan los Viveros para celebrar una fiesta a beneficio de los pobres en los días de feria.

EL PALACIO DE JUSTICIA

El señor Bort se pondrá hoy al habla con el arquitecto provincial señor Rodríguez para ver la forma de que el público pueda visitar el Palacio de Justicia durante la feria.

LIMPIEZA DE CALLES

El alcalde ordenó ayer a los sobrestantes municipales, que procedan urgentemente a la mejor limpieza y reparación de las calles de Valencia.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de las que se establecieron para la emisión de Obligaciones del empréstito de quince millones de pesetas, denominadas Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia, el día 30 del próximo Agosto, a las doce horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales el 35 sorteo por decenas para la amortización de las 150 obligaciones que corresponden al segundo trimestre del ejercicio 1919, segundo, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y con asistencia de la Junta de Inspección y Vigilancia de dicho empréstito.

Valencia 15 de Julio de 1919.—El alcalde, *J. Bort*.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Detalles de la agresión de los moros

MUERTOS Y HERIDOS

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa, en la que el ministro se disculpa de que ayer no se facilitase más información.

Ha dicho el señor Santiago que no tuvo más noticia que el telegrama facilitado a la Prensa a las dos de la tarde, pues nada más comunicó el alto comisario.

Ha añadido que de los informes posteriores recibidos en el Ministerio se tiene noticia de que han muerto los comandantes señores Vera y La Guardia, y los capitanes señores Zabaleta y Teófilo de Francisco.

Heridos: el coronel de regulares don Emilio Casasús.

Capitanes Araujo y Romero.

Tenientes Villarreal, Alamo, Riego, Luquo, Arce y Pérez.

De individuos de tropa resultaron muertos 34, y 85 heridos.

El combate fué intenso, llegándose en algún momento a la lucha cuerpo a cuerpo.

El enemigo fué rechazado por completo.

Según otro telegrama del alto comisario, durante la pasada noche y en el día de hoy no ha habido novedad en Wad-Ras, siendo fortificadas las nuevas posiciones.

El general señor Barrera pernoctó en Banda, y el general López Sanz, en Medusa.

El alto comisario comunica que no tiene informes concretos de la operación.

Al ser interrogado esta tarde por los periodistas el general Marina en los pasillos del Senado, acerca de la última operación en Marruecos, dijo que era el resultado natural de nuestra acción en Africa.

Añadió que serviría de excelente efecto para reducir a los cabileños, y terminó diciendo que el combate había sido duro, pero fructífero para el porvenir.

El señor Maura dijo, acerca del mismo asunto, que la operación había quebrantado a los revoltosos.

Todos los periódicos, sin distinción, dedican lugar preferente de sus columnas a comentar el combate últimamente librado por nuestras tropas contra las huestes del Raisuli.

Todos coinciden en que el mencionado cabecilla moro, alarmado por los continuos avances de las tropas españolas, ha realizado el máximo esfuerzo, encaminado a impedir el avance.

Coinciden también todos ellos en que el resultado no ha podido ser más desastroso para los propósitos del Raisuli, resultando gloriosísimo, pero sangriento, para las tropas españolas.

«La Jornada» concede gran trascendencia al combate, diciendo que es mala la política que sigue el Gobierno de ocultar la verdad de los hechos hasta que éstos se imponen con su realidad, porque ello da lugar a inquietudes y alarmas.

Termina diciendo que no le extrañaría que el combate hubiera resultado mucho más sangriento de lo que se cree.

«El Sol».—Entiende que la opinión debe mostrarse al lado del alto comisario de España en Marruecos, pues él sabe lo que ha de hacerse para castigar la traición del Raisuli.

Dice que el general Berenguer es muy competente y muy conocedor de la política militar en Marruecos.

«El Imparcial».—Declara que el último combate ha sido el más importante y el más decisivo de los librados por España en Marruecos.

Cree que pronto quedará totalmente pacificado el territorio de Wad-Ras.

OFICIAL DE TETUAN

Durante la pasada noche se recibió el siguiente telegrama oficial de Tetuán:

«La noche última no hubo novedad en Wad-Ras.

Proseguimos fortificando las posiciones y verificándose las comunicaciones y la conducción de convoyes, sin novedad.

El general La Barrera pernoctó en Ralla, y el general Matesanz, en Muluya.

No se ha terminado la relación de las bajas.»

Deportes

El Valencia F. C., domiciliado en el bar Torino, convoca a junta general el próximo jueves, a las diez de la noche, suplicando la asistencia de todos sus socios, para tratar asuntos de gran interés.

— 18 —

Los Ayuntamientos elegirán de su seno los, cuatro o seis tenientes de alcalde, según que su población sea inferior a 10.000 habitantes, de 10.000 a 100.000 o de más de 100.000. Estos tenientes reemplazarán al alcalde por orden de votación para el cargo, y caso de igualdad, por el orden de votación para la concejalía.

El alcalde y los tenientes constituyen la Comisión municipal permanente, cuyos acuerdos, en los asuntos de su competencia, tendrán igual eficacia que los del Ayuntamiento en pleno.

En Municipios de más de 50.000 habitantes, los Ayuntamientos elegirán, en número igual a la mitad de los tenientes, concejales jurados con encargo de aplicar las sanciones estatuidas en Ordenanzas y bandos, dentro de la demarcación o según el turno, o en el ramo especial que se les asigne.

El alcalde podrá delegar por escrito las funciones que le correspondan como jefe de la Administración municipal en los tenientes, y las que tiene por delegación del Gobierno, en inspectores, celadores y especiales comisionados; pero una y otra delegación se entenderán sin merma de la responsabilidad directa o subsidiaria, que siempre incumbirá al alcalde. También ha de entenderse sin mengua de esta responsabilidad el nombramiento que los alcaldes podrán hacer de alcaldes de barrio o de otros auxiliares.

Corresponderá al alcalde, como jefe de la Administración municipal y presidente del Ayuntamiento.

1.º Convocar y presidir, con voto de calidad si no está ordenada otra decisión de los empates, las sesiones del Ayuntamiento y las de la Comisión municipal permanente; suspender y levantar las se-

— 23 —

estas costumbres con prioridad sobre aquellas normas, para lo cual bastará que las aludidas variantes o especialidades se hagan constar en acta, a la cual se dé publicidad entre el vecindario por los medios acostumbrados en el pueblo, quince días antes del en que se comunique traslado al gobernador de la región o de la provincia, quien deberá contestar declarándose enterado, y tan sólo rehusará esta conformidad, haciéndolo motivadamente, cuando halle que los usos cuya permanencia venga propuesta perjudiquen de manera grave a la causa pública o sean inconciliables con la observancia de otras leyes del reino.

Además, cualesquiera Ayuntamientos que estimen conveniente para su vecindario alguna especial adaptación, variando las normas orgánicas o procesales que establecen estas bases, podrán acordarla y proponerla, con tal de dejar a salvo, en todo caso, las representaciones populares y corporativas componentes de la Corporación electiva, el señalamiento de materias que la ley atribuye a la competencia autónoma del Municipio, y por separado de la presidencia del Ayuntamiento y la Jefatura de la Administración local, la delegación que en la Alcaldía recae de ciertas facultades propias del Gobierno. La carta municipal podrá hacer extensivo a la mujer el voto electoral, y declararla elegible dentro de las normas generales. La carta especial de que se trata habrá de ser previamente redactada y publicada para que conozca sus términos definitivos todo el vecindario, empleando los medios de notoriedad que al efecto sean usuales en el respectivo pueblo, con anterioridad no menor de treinta días a la deliberación del Ayuntamiento, la cual será en sesión extraordinaria, convocada para este solo asunto, con explícita

— 22 —

resoluciones dará conocimiento a la Comisión municipal permanente.

BASE 7.ª

Las Juntas vecinales de los anejos se compondrán de un alcalde pedáneo, presidente y dos vocales adjuntos. Los vecinos del mismo lugar serán los únicos electores y elegibles para los cargos, sin excluir a las mujeres cabeza de familia. Convocará la elección el alcalde del Ayuntamiento para el domingo siguiente a las elecciones municipales ordinarias. El procedimiento será tal cual por tradición se venga siguiendo. Las alzadas, protestas y quejas se formularán ante el Ayuntamiento en pleno, que deliberará en sesión extraordinaria, dándose contra su acuerdo únicamente el recurso contencioso-administrativo. Las reclamaciones concernientes a fijar o variar los usos locales serán resueltas también por el Ayuntamiento pleno.

Los presupuestos de los anejos se entenderán prorrogados de año en año, mientras la Junta de vecinos no acuerde variación.

El presidente será el ejecutor de los acuerdos de la Junta, representará a ésta y al anejo y ejercerá por sí las funciones de policía urbana y rural, pudiendo imponer multas que no excedan de cinco pesetas.

BASE 8.ª

Lo establecido como normas ordinarias en las bases precedentes no obstará para que en aquellos Municipios donde perduren tradiciones locales, así por lo concerniente a la constitución orgánica de las Corporaciones concejiles, como por lo que atañe a distribución de funciones o a procedimientos y formas de la deliberación o de la gestión comunal, sean respetadas

— 19 —

siones, mantener en ellas el orden y dirigir los debates;

2.º Ejecutar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos de una u otra Corporación, o bien suspenderlos en los cinco días siguientes a su fecha cuando sean punibles, pongan en riesgo el orden público, ocasionen grave y notorio perjuicio a los intereses generales o recaigan en asuntos extraños a la competencia municipal, legítimas causas que apreciará bajo su exclusiva responsabilidad;

3.º Representar al Municipio, a las Corporaciones y a los establecimientos que dependan de él, así en juicio como en actos y comunicaciones de carácter gubernativo o civil; conferir mandatos para ejercer esta representación, y comunicar con las Cortes, el Gobierno y las Corporaciones o las autoridades;

Las representaciones atribuídas al síndico por leyes especiales, fundaciones y patronatos corresponderán en lo sucesivo al alcalde, y cuando estuviere exigida la intervención conjunta de éste y aquél, reemplazará al síndico el segundo teniente;

4.º Publicar las disposiciones emanadas de la Alcaldía o de Corporaciones u otras autoridades competentes en el Municipio;

5.º Ordenar pagos con fondos municipales;

6.º Auxiliar a los demás alcaldes para diligencias en interés de cada pueblo;

7.º Inspeccionar la administración de los anejos;

8.º Conceder o negar permisos para romerías, bailes, juegos públicos, espectáculos y demás diversiones en lugares abiertos, salvo el acatamiento a órdenes superiores en interés de la tranquilidad general;

9.º Presidir, sostener, regir y vigilar

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Nuestra Señora del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz. Santos Sisenando e Hilario, mártires; Eustaquio, Obispo, y Rainelda, virgen y mártir. *Jubileo en las iglesias del Orden Carmelitano.*

El oficio y la Misa son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

DE MAÑANA.—Santos Alejo, confesor; Jacinto y Teódota, mártires; León IV, Papa; Enodio, Obispo, y Marcelina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de *Requiem.*

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Corpus Christi. Se descubre a las 7'30 y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

A SANTA CRUZ.—En la parroquial de este título, a las diez, fiesta al Titular, con panegírico a cargo de don Marcelino Fernández.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre, a las ocho y media, con Misa de Comunión, ejercicio y gozos.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario. Continúa en la parroquial de la Santísima Cruz, a las siete y media de la tarde, con meditación, trisagio mariano y sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil. Salve y gozos.

Termina en la parroquial de San Martín, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio, y en la iglesia del Temple, a las siete y media, con exposición y Misa.

Mañana principiará en la iglesia de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

Fiestas.—En los Padres Carmelitas, a las diez y media, Misa solemne con música de Perosi y panegírico a cargo del reverendo Padre Narciso Salazar, Prior de los Padres Dominicos, y a las seis de la tarde, trisagio, plática y Bendición Papal por el Prior Fray Roque de San José, solemnísima reserva en la que oficiará el reverendísimo Prelado de la diócesis, y procesión pública.

En el convento de la Encarnación, a las diez y media, Bendición Papal y Misa solemne con música y panegírico a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó, y a las siete y media de la tarde, procesión pública.

En San José y Santa Teresa, y en Corpus Christi, a las diez, Misa cantada y panegírico.

En la capilla de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa cantada y panegírico a cargo del doctor don Vicente Aracil.

A SANTIAGO, APOSTOL.—Novena. Principia en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

Principiará mañana, en la iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

HERNIADOS

Vuestro bienestar lo encontraréis en el Consultorio Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, núm. 5 (junto al León de Oro), donde el experto ortopédico don Enrique Peiró hace aplicaciones y ensayos gratis del incomparable vendaje inglés, modelo del eminente doctor Machskermen. Curaciones sorprendentes en un 90 por 100 de los casos.

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios. Dernieres creatión. 30 modelos de fajas.
EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopeña.
Pelota, 1, Valencia

Compro molino de Bolas
Pascual Pinilla
Duque de la Victoria, núm. 21
Valladolid

Neutrácido
Español
De composición originalísima
UNICA sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.
Cura íntegra y permanentemente todas las enfermedades del
Estómago, Hígado e Intestinos
Frasco, 6 pesetas
Frasco doble (medio litro), 10 ptas.
Concesionario exclusivo:
José Marín Galán (Sevilla)
quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten

Gacetillas

Como estaba anunciado, ayer a las seis y media de la mañana se constituyó el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las tres ayudantías de la facultad de Derecho de esta Universidad.

Verificado el sorteo de programas y autores de que hable el edicto de convocatoria, el opositor don Antonio Gullién y Rodríguez de Cepeda fué incomunicado por espacio de cinco horas, para redactar su ejercicio.

A las doce se constituyó de nuevo el tribunal, comenzando la lectura del trabajo del mencionado opositor.

Hoy verificará el mismo ejercicio el opositor don José García Martínez.

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Mayordomía mayor de Palacio, en la que se le participa al señor gobernador que don Alfonso le delega para que asista en su representación al acto inaugural del monumento a José Benlliure.

La «Gaceta» llegada ayer a Valencia publica una real orden ampliando en 150 plazas el número de las que han de cubrirse por los opositores últimamente aprobados en el cuerpo de Correos.

Además expresa que en breve se convocará a nuevas oposiciones para cubrir las vacantes que resulten por la reforma de la escala de los funcionarios referidos.

En el Gobierno civil ha sido presentado a la aprobación del gobernador el reglamento por el que ha de regirse la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, el cual está avalorado con las prestigiosas firmas de los señores conde de Trénor, don Eduardo Serrado Chassaing, don Jun Pérez Lucia, doctor Mariano Pérez Feliu, don Jaime Poch, doña Josefa Fabra, don Eduardo Roselló, don Luis Serra, don Mariano Garrigós, don Fernando Belda, etc.

No dudamos que estas valiosas personalidades, con sus grandes iniciativas, traerán a Valencia días de gloria y esplendor.

También el alcalde se ha puesto incondicionalmente al lado de esta Sociedad para colaborar con ella por el engrandecimiento y prosperidad de Valencia.

AUTOPIANOS CUSSO, y otros, 88 notas, procedentes de cambio por **ANGELUS**. Rollos-música de todas marcas. **ANGELUS PIANO**. C. Pintor Sorolla, 27.

Cualquier detalle que necesite para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión, por segunda convocatoria, esta tarde a las cinco.

Ayer se reunió la comisión de Gobernación de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Miguel Paredes.

Se despacharon varios asuntos, de los que se dará cuenta a la Corporación en pleno en la primera sesión que celebre.

En la Caja de la Diputación provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Llombay, 1.000 pesetas, y Villanueva de Castellón, 1.000.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 762'3; temperatura máxima al sol, 32 grados; a la sombra, 25'2; mínima, 17'6; estado del cielo, nuboso.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

Calenturas, cuartanas, tercianas, tifoideas, remedio infalible, píldoras febrífugas depurativas «ORBI». Caja, 3 pesetas.

Si padece usted del estómago, intestinos, etc., visite en seguida el Balneario de los Hervideros de Cofrentes, y es seguro que la temperatura de aquel ameno lugar, su delicioso clima y la inmejorable agua que allí beberá, le dejarán en pocos días completamente restablecido.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la PIPERAZINA DOCTOR GRAU. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por ser el dentífrico más racional e higiénico, el PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA es el más recomendado en las mejores clínicas dentales. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y en principales farmacias y droguerías.

Las aguas del BALNEARIO DE BENIMARFULL son depurativas.

Falta torcedor de sedas, práctico, para encargado de una fábrica de Barcelona. Escribir o preguntar personalmente a Tomás Cortés, calle Sagasta, 3, primero.

Dos píldoras de Arabia después de cenar, son laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Con el entusiasmo que es de suponer, y despedidas por las autoridades, saldrán para Buñol mañana jueves, en el tren de las cuatro de la tarde, las niñas que forman el primer grupo de las colonias que organiza la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

Se previene a los padres de las niñas estén a las tres en punto en la escuela al aire libre de la Glorieta.

Don Francisco García Jiménez y otros, vecinos de Bercheta, han presentado en el Gobierno civil reglamento e instancia solicitando establecer en dicho pueblo un Sindicato Agrícola.

El Ateneo Mercantil saca a concurso la construcción de tribunas en la Alameda, para presenciar la Batalla de flores.

En la secretaría de dicha entidad estarán de manifiesto las bases y antecedentes necesarios, para cuantos deseen consultarlas.

El plazo para la admisión de proposiciones termina el 22 de los corrientes, a las doce de la noche, y éstas deberán dirigirse bajo plica cerrada, a nombre del presidente de la comisión de Fiestas de dicho Ateneo.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín. S. Vicente, 17.

Padecerá usted del estómago e intestinos hasta que pruebe el «Gastecinol». De venta en todas las farmacias.

Ha sido nombrado por real orden inspector de las Prisiones de esta provincia, el presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial, don Pedro Martínez Muñoz.

Toda la Prensa se ha ocupado estos días con gran elogio del triunfo que acaba de alcanzar en Madrid una importante casa valenciana, con cuyos dueños nos unen lazos de sincera y particular amistad. Se trata de los acreditados fabricantes de camas señores Tamarit, que en un espacio de tiempo relativamente breve han conseguido en otra ramificación de la industria metalúrgica, y es la construcción de muebles niquelados, destinados a las clínicas quirúrgicas.

Y así como en la fabricación de camas hace años lograron los señores Tamarit que su nombre ocupe un lugar preeminente entre los mejores fabricantes nacionales y extranjeros, ahora también se ven abrumados por la demanda de mesas de operaciones, vitrinas para instrumentos, mesas escritorio, sillas, etc., etc., pues en realidad compiten con cuantos se dedican a esta especialidad, tanto en la novedad y perfección de los variadísimos modelos que ofrecen como en la economía de los precios.

A nadie habrá sorprendido, pues, que en la reciente Exposición de Madrid, celebrada con motivo del primer Congreso español de Medicina, la casa Tamarit consiguiera, aparte de las unánimes felicitaciones, y fué la primera la de don Alfonso XIII, el premio de una de las tres únicas medallas de oro que concedió el Jurado.

Reciban nuestra entusiasta enhorabuena los amigos Tamarit.

El máximum de duración lo ha obtenido la lámpara "SAG".
SOCIEDAD ANONIMA GRAS
CALLE DE SAN MARTIN, 1

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

Destinando al conde del Valle de Salazar, del cargo de cónsul en Galvestón a la sección de Marruecos del Ministerio.

Idem a don Carlos López Dóriga, secretario de primera, a la embajada de Roma en el Vaticano.

Idem a don José Pérez Balsera, de la embajada del Vaticano al Ministerio de Estado.

Idem al conde de San Esteban de Cañongo, del cargo de secretario de la legación en Lima, a la embajada de Berlín.

Idem a don Fernando Alcalá Galiano, de la legación de la república del Salvador, a la de Lima.

Idem a don Francisco de Asís Caballero, a la legación de Galvestón.

Idem a don Mariano Fábregas, del consulado de Constantinopla, a la república del Salvador.

Escalafón provisional de los ordenanzas del cuerpo de Correos.

Nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos durante el pasado mes de Enero:

Ascienden a 51.181, 45.689 y 13.895, respectivamente.

Reformando la instrucción para el uso del uniforme y armamento de los funcionarios del cuerpo de prisiones.

Disponiendo que los arquitectos directores de las obras, a cuyas contratas se les haya concedido el derecho de revisión de los precios, redacten una documentación, de acuerdo con las instrucciones y modelos que se publiquen.

AVISO

Se vende una partida de 476 toneladas de carbón asturiano, de 6.050 calorías y 26'25 de cenizas, depositado en el puerto de Sagunto. Las ofertas deberán dirigirlas a los señores Sota y Aznar, de Sagunto, durante el plazo de seis días.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista
Cubierto de 2'50 pesetas
MENU
Paella a la valenciana. — Boulevards a la Bellavista.—Pescado frito. —Bifteak con patatas.—Fruta o helado.
NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

JACA ARGENTINA
montada y enganchada, se vende en Cartagena, sola y con jardinera. También se vende "HUNTER" irlandés, montado y enganchado.
Razón: J. Ortuño, Morería Baja, 39
CARTAGENA

Para curar y evitar las alteraciones de la piel no es bastante un jabón bueno, es necesario, además, que posea propiedades curativas como el JABÓN "ESCERINA".
De venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Reumatismo, ciática
Cura rápida a base de suero
CLINICA DEL DR. PUCHADES
LAURIA, 8

Irrigaciones del Dr. VALLEY
CURAN los FLUJOS y enfermedades de la MATRIZ.
Usarlas por LIMPIEZA e HIGIENE.
VENTA:
Principales farmacias y droguerías.

Para Inglaterra, Francia, Bélgica u Holanda
Se ofrece magnífico bergantín-goleta, de 800 toneladas, clasificado primera "Véritas".—Para informes,
AMERICAN STYLES, S. A.—Colón, 9

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

BLENORRAGIAS
El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

HIPOFOSFITOS SALUD

JOVENES ANÉMICAS y de semblante pálido, debido a la pobreza de sangre, sabed que el remedio para fortaleceros son los HIPOFOSFITOS SALUD. Médicos eminentes lo prescriben como el mejor de los reconstituyentes.
29 años de venta con éxito creciente.

— 21 —

todos los servicios municipales arregladamente a los presupuestos y a los acuerdos vigentes e imponer las correcciones a que haya lugar;

10. Reprimir y castigar faltas de obediencia o de respeto a su autoridad;

11. Reprimir y castigar igualmente faltas que advirtiera por infracción de las Ordenanzas, reglamentos o bandos de buen gobierno;

12. Satisfacer necesidades de gran urgencia, interin deliberen y resuelven la Comisión municipal o el Ayuntamiento.

La ley regulará la rápida convocatoria de estas Corporaciones para someter a su revisión lo resuelto y las responsabilidades del alcalde por abuso en el ejercicio de esta facultad;

13. Rendir y comprobar las cuentas del patrimonio, las de establecimientos y las de la gestión de los presupuestos municipales;

14. Cualesquiera otras facultades que de manera privativa le atribuyan las leyes, las Ordenanzas o los acuerdos firmes y valederos.

Por virtud de delegación del Gobierno corresponderá al alcalde:

1.º Publicar en el Municipio las disposiciones emanadas de autoridades legítimas, extrañas al mismo, los edictos y cualesquiera documentos oficiales que el vecindario deba conocer;

2.º Hacer que en el término municipal se cumplan las leyes y las resoluciones de la autoridad legítima, salva siempre la privativa competencia municipal;

3.º Mantener el orden y proveer a la seguridad pública o individual;

4.º Nombrar, suspender, separar, corregir, premiar, rigiendo y disponiendo sus servicios, a los guardias, agentes o dependientes armados del Municipio, y ejer-

— 21 —

cer o delegar el mando de cualquier fuerza pública que se sostenga con recursos municipales; prohibir o reglar el uso y el comercio de armas, recogiendo las prohibidas;

5.º En Municipios que no sean capitales de provincia, promover la corrección, por los respectivos superiores jerárquicos, de faltas en que incurran dentro del término municipal los funcionarios no dependientes del Municipio, sin atribuirse facultades de visita o inspección que las leyes no le asignen, debiendo en cada caso concretar los motivos y pudiendo proponer los correctivos. La resolución razonada del superior competente deberá ser comunicada al alcalde sin demora.

6.º Cumplir todos los servicios del orden civil que incumben al Gobierno, concernientes a la Administración general del Estado en cualquiera de sus cometidos y sus ejercicios, cuando se hayan de efectuar o secundar dentro del término municipal, según órdenes especiales o según las disposiciones generales reguladoras de las distintas materias.

El concejal jurado, donde exista, entenderá:

1.º En el castigo de faltas o contravenciones de las Ordenanzas y bandos municipales, ora en virtud de parte verbal o escrito de los agentes y guardias del Ayuntamiento, ora por denuncias de particulares;

2.º De las reclamaciones de los agraviados que supongan arbitrariamente impuestas multas por delegados o agentes de la Alcaldía.

En uno y en otro caso, el concejal jurado tramitará verbal y sencillamente estos asuntos, oyendo a denunciantes e interesados que comparezcan, previa citación, y resolverá de plano en definitiva. De sus

— 24 —

designación de él en la convocatoria. La aprobación de la carta por el Ayuntamiento requerirá una mayoría de cuatro quintos del número legal completo de concejales, sin perjuicio de someterla al «referéndum» cuando lo pida suficiente número de electores. Una vez acordada, el texto de la carta se deberá hacer público de nuevo, un mes antes de elevar al gobernador de la región o de la provincia copia certificada, en vista de la cual debe dar el gobernador una u otra contestación, según lo ordena el párrafo precedente de esta misma base.

BASE 9.ª

Las Juntas de Mancomunidad se constituirán y funcionarán según establezcan sus estatutos. Con carácter supletorio, en omisiones o deficiencias de los mismos, aplicarán a su deliberación el régimen de las Comisiones permanentes de los Ayuntamientos.

Las desavenencias entre los Municipios mancomunados, según sean de índole administrativa o recaigan sobre derechos civiles de las personas jurídicas interesadas, serán ventiladas y resueltas ante los Tribunales competentes en los respectivos casos, entendiendo ultimada la vía gubernativa con las resoluciones de la Junta de Mancomunidad.

BASE 10

La exclusiva competencia de los Ayuntamientos para gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, dentro de la observancia de las leyes, comprende los objetos siguientes:

1.º Constitución de las Corporaciones y cuanto a ellas concierne;

2.º Nombramiento y cese de las autoridades, de los oficiales y de los servidores

— 17 —

años de anterioridad, tengan o no tengan la conexión de matrices y de filiales con otras que existan fuera, estarán representadas en el Ayuntamiento por concejales de elección corporativa.

Se exceptúan las Sociedades mercantiles, las Asociaciones o Compañías dedicadas exclusivamente al lucro, los Casinos políticos o de recreo y las Asociaciones de fines exclusivamente religiosos. La ley regulará la atribución y el ejercicio del voto de las antedichas entidades para conferir la representación corporativa en los Ayuntamientos, según la diversidad de los Municipios y de los casos. Donde haya términos hábiles procurará distinguir, metodizar y ponderar las representaciones de la propiedad urbana y los intereses industriales, de los agrícolas o pecuarios, de los obreros y de los concernientes a profesiones o artes liberales o a cultura intelectual o artística.

BASE 6.ª

En cada término municipal habrá un alcalde, que será elegido, en cada renovación, por el Ayuntamiento, y que podrá ser designado, ora entre los concejales, ora entre los vecinos, capacitados legalmente para ser concejales, exigiéndose en este segundo caso la conformidad del elegido y tres cuartas partes de los votos del Ayuntamiento en pleno. El alcalde es el jefe de la Administración municipal, preside el Ayuntamiento y su Comisión municipal permanente, y es ejecutor de los acuerdos de una y de otra Corporación. Además representa de ordinario al Gobierno; presidirá las Juntas o Comisiones de carácter municipal que se constituyan en el Ayuntamiento, pudiendo delegar esta presidencia en un teniente.

El alcalde podrá ser destituído, mediante el «referéndum», en la forma que establezca la ley.

Castellón

Castellón, 15.

El banquete del domingo

La Comisión organizadora pone en conocimiento de cuantos deseen inscribirse, lo hagan lo más pronto posible, a fin de poder cerrar las listas dos días antes de la fecha del banquete.

Este se celebrará, seguramente, en uno de los locales más grandes de la capital.

El precio de los cubiertos será de 6 pesetas cada uno.

La suscrición quedará cerrada el viernes al mediodía. Puntos de suscrición: Centro Tradicionalista, redacción de la «Provincia Nueva», y en los domicilios de don Manuel Bellido, don Manuel Mingarro, don Luis Fabra y don Francisco Giner.

CABANES

Ernesto Planchadell Soldevila, de 15 años, natural de este pueblo, ha sido detenido por haber herido a su convecino, de la misma edad, José Bernat Palau, con un arma blanca.

SAN JORGE

El elemento agrario de este pueblo organizó un gran mitin para tratar sobre asuntos relacionados con su profesión.

MORELLA

El alcalde de este pueblo ha presentado la dimisión de su cargo por no poder desempeñar dicho cargo, dado los muchos trabajos particulares que sobre él pesan.

El corresponsal.

Acción obrera

Casa de los Obreros

SINDICATO DE OBREROS DEL LIBRO

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las siete de la tarde, en la que, además de los puntos señalados en el Orden del día, se han de tratar otros asuntos de muchísimo interés para la clase, por lo que se encarece grandemente a los socios que no dejen de asistir.—*El presidente.*

BRONCISTAS Y LAMPISTAS

Se convoca a todos los compañeros y compañeras de esta Sociedad a junta general, que se celebrará el día 17 de los corrientes, a las siete de la tarde.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil José Jimeno Mateu ha tenido la desgracia de que, en la obra donde trabaja, le cayese un ladrillo sobre la mano derecha, produciéndole lesiones menos graves, de las que ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

POR COACCIONAR

La guardia civil del puerto ha detenido a dos obreros que intentaban ejercer coacciones contra los carreteros que conducían el carbón para la fábrica de gas.

CAIDA

Ha sido curado en el Hospital el niño de cuatro años José Blaco Rubio, domiciliado en la calle de Pérez Escrig, letra Z, el cual, a consecuencia de haber caído desde la galería de su domicilio, se produjo conmoción cerebral y varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

UNA EMBOSCADA

Ayer tarde, a las siete, cuatro operarios de La Unión Española se dirigían a la capital por la vía férrea, y al llegar un poco antes del puente de Hierro, desde dentro de un cañar muy espeso les hicieron más de 50 disparos, resultando herido uno de los operarios, llamado Juan Domínguez Borrás, de 48 años.

Los agresores, una vez cometieron la emboscada, se dieron a la fuga.

El herido fué trasladado a la casa de Socorro de la Glorieta, en donde le curaron una herida que le atraviesa el muñón del hombro izquierdo. Pronóstico grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, el cual instruyó diligencias.

En el Asilo Sumsi

Según estaba anunciado, tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en este Asilo, fundado por el excelentísimo señor don José Sumsi García, para ciegos y sordomudos pobres, bajo la presidencia del doctor don Manuel Piñana, Cura Párroco de Nuestra Señora del Pilar, y de los señores patronos, excelentísimo señor conde de Trigona y don Joaquín Llopis, Beneficiado de los Santos Juanes.

Principió el acto con un himno, ejecutado y cantado por los alumnos ciegos de ambos sexos.

Después siguió un pequeño discurso de salutación, pronunciado, con voz clara y sonora, por una asilada sordomuda.

Después..., ¡oh, amable lector!, yo quisiera que, en vez de contarte estas cosas, las presenciaras tú; nunca podré trasladar al papel esas impresiones íntimas, que llegan a lo más recóndito del alma, al ver cómo un pequeñín cieguecito de siete años ejecuta al piano una pieza, en compañía de otro ciego mayorcito, mientras que los otros ciegos y ciegas cantan, con gran afinación y soltura. Y luego, las lecciones de Solfeo, del maestro Eslava; melodías de Segura, estudios de Czerni y de Clementi, nociones de Aritmética y resolución de problemas en la caja de números, Catecismo, Historia Sagrada, Gramática, Geografía y figuras geométricas, y la exposición de labores manuales de todos los alumnos.

Y respecto de los sordomudos, ¿qué te diré, amable lector? ¡Qué invención tan grande y maravillosa la del sistema oral puro para la enseñanza de esos desgraciados seres, que les permite comunicarse con sus semejantes por medio de la palabra! ¡Cuánto admiramos también en los exámenes de estos alumnos, Nociones de Religión y Catecismo, Historia Sagrada, Gramática, Geografía, problemas de Geometría y Aritmética, Dibujo, y un sentido diálogo entre un alumno sordomudo y otro ciego!

Dos centros docentes, lector querido, hay en Valencia para la enseñanza de ciegos y sordomudos: uno, el Colegio Valenciano, y otro este Asilo de que estoy hablando, fundado por el benemérito setabense señor Sumsi, y dicho sea de paso, la sociedad en general no muestra gran interés por estas instituciones, tan caritativas, de tanto provecho, así moral como material, para esos desgraciados seres, como lo prueba el hecho del poco favor y ayuda que se les presta.

Pero si esto es verdad, no lo es menos que ese hueco lo llena debidamente el constante y excesivo trabajo de las Religiosas Terciarias Franciscanas y de los dignísimos señores que en esta ciudad se dedican a la enseñanza de los sordomudos y ciegos con caridad y celo apostólicos.

Perdóname, lector amable, la queja amorosa que en este escrito te doy por tu indiferencia respecto a esta enseñanza, y prométeme que en lo sucesivo visitarás alguna vez, en los días de exámenes, estos centros docentes, y verás cómo experimentas una gran satisfacción al convencerte de que tanto al sordomudo como al ciego se le proporcionan medios para ganarse honradamente el sustento, y te resolverás a proteger estos centros docentes y prestarles todo el apoyo moral y material.

Por lo que a este Asilo afecta, debe Valencia al insigne fundador del mismo, excelentísimo señor don José Sumsi García, eterno agradecimiento, pues los frutos que el fundador en sus ensueños pensaba cosechar, son ya una realidad, como se ha podido apreciar en los exámenes de fin de curso en este año.

Mil plácemes a los señores que forman la Junta del Patronato del mismo, a cuya actividad y celo se debe en parte el próspero estado de esta fundación.

Y termino el presente escrito proponiendo a la excelentísima Corporación municipal de Valencia que, en agradecimiento y memoria del insigne setabense señor Sumsi, quien dedicó su total fortuna a la fundación y sostenimiento de este Asilo, le dedique el trozo de calle en donde se halla situado el Asilo, y que hoy denominamos Continuación de Martí y que podría llamarse calle de Sumsi.

JOSE CUALLADO.
Capellán.

Valencia 15 Julio 1919.

Movimiento del puerto

15 de Julio.

Entrados:

Malvarrosa, de Tarragona, con bocoyes vacíos.

Lucía, de Palma, con madera.

León, de Barcelona, con madera.

Salidos:

Cabo Cullera, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Blandón, para Barcelona, en lastre.

Vicente La Roda, para Sevilla y escalas, con pasaje y cargo general.

Hespérides, para Cette, con vino.

Peris y Valero, para Amberes, con vino.

Conchita Manuel, para Villajoyosa, en lastre.

H. Secondo, para Túnez, en lastre.

A la carga:

Vera, para Liverpool.

Betis, para Liverpool.

Aragón, para Liverpool.

Lulio, para Cette.

Luna, para Amsterdam.

Malvarrosa, para Cette.

Descargando:

Yandiola, con trigo.

Munizaeba, con cargo general.

Concha Monzorín, con sal.

Due Cugini, con duelas.

Lucía, José Casanova y León, con madera.

A órdenes:

Blanca Rosa.

En reparación:

Vicente Ferrer.

Buques de guerra:

Cadarso.

Movimiento de población

15 Julio.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonio: Vicente Olcina con María Grau.
Total: Matrimonios, 1. Nacimientos, 2. Defunciones, 0.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 1. Hembras, 2.
Defunciones: Manuel Monzó Pla, de 67 años; Pizarro, 26, de parálisis general. Juan Bautista Roch Contelles, de 61 años; En Bou, 7, de parálisis aguda.
Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 3. Defunciones, 2.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3. Hembras, 2.
Defunciones: Enrique Andreu Rocati, de 49 años; Conquista 8, de fiebre malta. Federico Medina García, de un mes; Alta, 24, de bronconeumonía. Tomás Alonso Gasent, de 49 años; Manicomio provincial, de afección de beard. Josefa Angel Fernández, de 3 meses; San Luis Beltrán, 11, de meningitis. Desamparados Teruel Navarro, de 10 meses; Vara de San Vicente, traste cuarto, de enteritis. Marcelina Rigal de Lom, de 79 años; Cuarte, 50, de endocarditis.
Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 5. Defunciones, 6.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 0.
Defunciones: Brígida Navarro Navarro, de 68 años; Palma, 2, de miocarditis. Jesús Marco Teruel, de 2 años; Montañana, 1, de bronquitis. Genoveva Miguel Obejero, de 17 meses; Orilla Río, 12, de meningitis. Pilar Casaña Higón, de 32 años; Marchalenes, 38, de bronconeumonía. Antonio Meseguer Marco, de 16 años; Visitación, 18, de diabetes sacarina.
Total: Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Defunciones, 5.
Total general: Matrimonios, 1. Nacimientos, 10. Defunciones, 13.

Necrología

DON JUSTINO DIAZ DE RABAGO Y DE LA VEGA

Ayer, a las siete y media de la tarde, falleció el pundonoroso capitán de Artillería don Justino Díaz de Rábago y de la Vega, persona estimadísima por sus elevadas dotes e intachable caballerosidad.

Su muerte ha sido sentidísima, no sólo por el elemento militar, que conocía sus prestigios como soldado, sino por todas aquellas personas que en sociedad le trataron.

A la dolorida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don Justino Díaz de Rábago y de la Vega.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 15 de Julio de 1919.

París vista, cheque banquero, 74'80.
París, 8 d/v comercial, 72'10 a 72'80.
Londres, cheque banquero, 23'05.
Londres, 8 d/v comercial, 22'35 a 22'55.

Deuda perpetua al 4 % interior

Serie F. . .	p 77'50		Serie B. . .	d	79'00
	p 77'70			p	79'25
Serie E. . .	d 77'60		Serie A. . .	d	79'00
	p 77'80			p	79'25
Serie D. . .	d 77'80		Serie G-H. .	d	78'25
	p 78'00			p	78'50
Serie C. . .	d 78'80		En dif. ser. .		00'00
	p 79'00				

Deuda al 4 % amortizable

Serie E. . .	d 88'50	Serie B. . .	d	88'50
	p 88'75		p	88'75
Serie D. . .	d 88'50	Serie A. . .	d	88'50
	p 88'75		p	88'75
Serie C. . .	d 88'50	En dif. ser. .		00'00
	p 88'75			

Deuda al 5 % amortizable

Serie F. . .	d 98'00	Serie C. . .	d	98'25
	p 98'25		d	98'50
Serie E. . .	d 98'00	Serie B. . .	d	98'25
	p 98'25		p	98'50
Serie D. . .	d 98'00	Serie A. . .	d	98'25
	p 98'25		p	98'50

En dif. ser. o 98'60

Deuda amortizable al 5 %—1917

Serie F. . .	d 98'10	Serie C. . .	d	98'10
	p 98'30		p	98'30
Serie E. . .	d 98'10	Serie B. . .	d	98'10
	p 98'30		p	98'30
Serie D. . .	d 98'10	Serie A. . .	d	98'10
	p 98'30		p	98'30

En dif. ser. o 98'20

Valores locales

Oblig. 5 % emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 98'50 d.
Oblig. 5 % emisión 7.ª, 100'75 d.
Oblig. 5 % emisión 9.ª: Cabañal, 100'75 d.
Oblig. 5 % carpetas provis.: Mercados, 100'75 d.
Oblig. 4 % carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 % Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 % Junta Obras Puerto, 99'50 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie A, 100'00 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie B, 100'00 d.
Títulos amortizables al 5 %, 99'75 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 %, 100'00 d. y 100'25 p.
De 500 pesetas al 5 %, 110'00 d. y 110'30 p.

Madrid, 15.

4 por 100 interior.	77'50
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 interior fin próximo. . .	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
4 por 100 amortizable.	88'50
Banco de España.	525'00
Tabacaleras.	319'00
4 por 100 exterior.	00'00
Francos.	74'70
Libras.	23'02
Azucareras, 95'50, 00'00, 00'00.	
Río de la Plata.	354'00
Cédulas hipotecarias.	100'00
Nuevo empréstito.	77'25

Inglaterra

LA PRENSA Y LAS FIESTAS

Londres.—Los periódicos se ocupan de las fiestas que se están celebrando en París, y dicen que significan la liberación de Francia de los grandes peligros que han pesado sobre ella constantemente.

VIAJANDO EN DIRIGIBLE

Londres.—El general Maytland, el comandante Scott y el teniente Shosrter, pasajeros del dirigible «34», han llegado a Londres, siendo recibidos por representaciones de servicios aeronáuticos y una multitud que les aclamó con entusiasmo.

Francia

LOS SOCIALISTAS RECHAZAN LA PAZ

París.—El Congreso Nacional Socialista ha rechazado, por 1.420 votos contra 40, y 50 abstenciones, el Tratado de paz con Alemania.

OCHO MILLONES DE ALMAS

París.—Numerosos provincianos, que durante todo el día no han cesado de llegar a París, se han visto obligados a pasar la noche en claro en plena calle, a causa de la absoluta imposibilidad de encontrar una sola habitación disponible en los hoteles.

«Le Matin» asegura que actualmente hay en París más de ocho millones de almas.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

París.—Durante el desfile de las tropas, el atronador griterío apenas si era dominado por el eco de las músicas, trompetas y clarines.

Las tropas formaban un cordón en las calles de la carrera, con el fin de evitar que la muchedumbre se desbordase.

Al llegar la cabeza del desfile a la plaza de la República, todavía estaban saliendo las últimas tropas del bosque de Bolonia.

El entusiasmo de las masas era indescriptible, siendo aclamados los soldados con ferviente entusiasmo.

Los soldados, agrupados alrededor de las banderas, ennegrecidas y rotas la mayoría por el fuego de los combates, se hallaban conmovidos.

Los generales Joffre, Foch, Petain, Mangin, Castelnau y otros recibían constantes ovaciones.

Puede decirse que cada bandera que desfilaba era más aclamada que la precedente.

Sólo se escuchaba un prolongado grito, que traducía el amor del pueblo hacia sus libertadores.

—

París.—En Metz se celebró con gran entusiasmo la fiesta de la victoria.

La muchedumbre aclamó con entusiasmo a los soldados durante la revista militar y el acto de la entrega de las condecoraciones.

Por la noche hubo bailes públicos, y terminó la velada con castillos de fuegos artificiales.

LOS SOCIALISTAS HOLANDESES

París.—Comunican de La Haya que el órgano oficial del partido socialista holandés ha manifestado que el kaiser, como tal constituído, es un peligro para la paz europea y para la humanidad, y ésta tiene derecho a ser garantida contra los peligros de la permanencia del kaiser en Holanda.

El derecho—dice—está por encima de la acción de cualquier país.

LA REPUBLICA RENANA

París.—Comunican de Zurich que se han recibido noticias de Weimar, que a consecuencia de los esfuerzos del partido centralista, el Gobierno Imperial ha decidido renunciar a la oposición en la cuestión de que se forme la república renana autónoma y varios nuevos Estados independientes; sólo ha puesto como única condición a los nuevos Estados, que sigan formando parte del Imperio alemán y que la autonomía quede limitada al dominio constitucional, de lo cual se deduce que en materia económica seguirán formando parte del imperio.

Sarna y picazón de la piel, desaparecen con Loción Sarnol. Depósito: Farmacia de la Moreta y en la del Negrito.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios. Molino de la Rovella, 3, bajo

Compro muebles

en pequeñas y grandes cantidades, nuevos y usados, y esta casa se encarga de guardar muebles y toda clase de restauraciones a precios económicos. Calatrava, número 6, pral., y Estameñería Vieja, núm. 10, tienda de la Purísima. Esta casa todo lo compra.

"VALET" AutoStrop Safety Razor

En hermoso estuche de cuero negro o en níquel, forrados el interior de terciopelo color, o en elegante cartera de piel, para bolsillo, con 12 hojas y su suavizador: PESETAS 27'50.

Automáticamente suavízase a sí misma, y cada hoja "VALET", afeitándose diariamente, da incomparable buen servicio muchos meses.

Nos da al afeitarnos la impresión de una caricia, ya que sus pases por las mejillas tienen siempre los suaves toques del terciopelo, y por dificultosa y fuerte que sea la barba, sin peligro de cortarse, se consigue con sin igual prontitud, un afeitado fino y limpio, superior al del más experto barbero. La sencillez misma, sin pieza alguna suelta, y su limpieza, es perfecta e instantánea

Práctica Elegante Sólida

De venta en las más lujosas perfumerías, camiserías y objetos finos de "sport" y para regalo

Exclusividad para España y Portugal
Antonio Chaveli S. A.
MADRID
35, Alberto Aguilera, 35; apartado 616, teléfono J.—867.
EN VALENCIA: Ernesto Ferrer, Barcas, 2; Eduardo Schilling, Paz, 11 y 13.

Herniados (trencats), leed

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora, y el *Parche antiherniario Vidal* de la misma casa, preparado a base de la resina del *Colophyllum Inophillum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de *hernias*, por antiguas que sean.

Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimientos de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El *Parche antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, o sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia*, la que juntamente con nuestras instrucciones y a beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla por debajo, por encima o por los lados, defectos que deben corregirse desde luego que se observan y que provienen siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la *hernia*, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace mal es casi siempre la muerte.

EL ESPECIALISTA SEÑOR VIDAL estará en VALENCIA LOS DIAS 1 y 2 de JULIO, hospedándose en el HOTEL DE ESPAÑA, donde podrán consultarle cuantas deseen curarse de sus *hernias*.

Despacho y consultorio: calle Aulesa y Pijoán, antes Padilla, 16, Barcelona.

NOTA. Los aparatos sistema Vidal se construyen exprofeso y para cada caso especial, encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

Linea Pinillos

Servicio a las Antillas

El vapor VALBANERA, saldrá el día 31 de Julio, directo para Santiago de Cuba y Habana.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El vapor BALMES, saldrá el día 25 de Julio, directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58
Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Nitrato de cal

EXCELENTE ABONO AZOADO, de rapidísima asimilación.

Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS DE NARANJOS, HORTALIZAS, etc.

Se expende en barriles de 100 kilos neto.

OTTO MEDEM, VALENCIA

Despacho: Calle Alfredo Calderón, 13, entlo.
Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, 12.

Stock neumáticos

adaptados a las condiciones especiales de las carreteras de esta provincia, los recibirá en breve la casa **Riera y Guerrero, Lauria, 19.**

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.

Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el lunes 21 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR TURIA

saldrá el Jueves 17 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado 19 de Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

¡Viticultores!

Antes de comprar sulfato de cobre y azufre les conviene conocer un producto mucho mejor, más práctico y eficaz que éstos, adoptado ya por miles de agricultores de toda España, que está dando sorprendentes resultados para prevenir y curar radicalmente el MILDEW, OIDIUM, BLAT-ROOT y otras enfermedades de las viñas, árboles y plantas.

No perderán nada en consultar y en cambio ganarán el asegurar las cosechas

Informes gratuitos dará el Centro de Especialidades Agrícolas plaza de Murcianos, 3, Valencia, de 10 a 1.

Clínica veterinaria

del profesor Santos Rubio Galindo

Jerusalén, 4

Igualas de asistencia facultativa. Caballo agrícola o industrial 12 pesetas anuales. Id. de lujo, 20 ptes., pagadas por trimestres.

Bancos

Para bodegas y tiendas de vinos se venden dos usados, con gran economía. Informarán: Pintor Domingo, 14, bajo.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correría, 20.

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes, llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO. Eras, 12, Manises.

Chicos

para repartidores se necesitan en el Planchado Mecánico Gutiérrez. Don Juan de Austria, núm. 6.

Grandes talleres

de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Alcalde Albiñana [illegible], 3. Teléfono 135.

Se alquila

o se vende una casita de verano en Torrente. Darán razón: Calle Borrull, 13, bajo, de 7 a 12.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 195

Hay para la venta a precios regalados: dos colchones de lana, uno de pluma, un bastonero moderno, sombreros, hierros y chaquetilla para picador, cortes de traje, calzado, pantalones, paraguas, relojes, pendientes, sortijas y otras muchos artículos. Vendo un chalet que vale 16.000 pesetas por 5.000 pts.

Oratorio

de madera tallada, mide 4 metros alto por 2 ancho, muy bonito, para verse y detalles, calle de Sagunto, 184, bajo, Valencia.

Se compran loros

habladores. Torno de San Cristóbal, número 15, bajo.

Línea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

ITALICA

Saldrá de este puerto el 18 del actual, para Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Piedras para encendedor

AUER LEGITIMA, UNICAS BUENAS.

DOCENA, 0'30, 0'40 y 0'50.

El kilo, 130 pesetas; millar, 26; el 100, 2'75

Tienda del BUHO, San Vicente, 92.

Grandes existencias en confetti y serpentinas, mecha y tacones de goma.

A los agricultores

El MILDEW, OIDIUM y BLAK-ROOT de las viñas; la NEGRILLA, POLL ROIG, POLL NEGRE y SERPETA de los naranjos, el PULGON, LOS GUSANOS y las HORMIGAS y otras plagas que atacan a los árboles y hortalizas, se previenen o CURAN RADICALMENTE, DESAPARECIENDO A LOS POCOS DIAS DE SER TRATADOS con pulverizaciones de un líquido completamente inofensivo para los vegetales, de empleo muy fácil y cuyos buenos resultados se garantizan.

Informes gratuitos CENTRO DE ESPECIALIDADES, plaza de Murcianos, 3 (junto a la plaza de San Nicolás), Valencia.

Se aceptan representantes solventes para la venta de las especialidades de este Centro.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia, teléfono 1.296.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

La Asociación de la Clase media es un deber de ciudadanía

Ya ha quedado constituída la Asociación de la Clase media; pero, como toda obra que empieza, está aún muy distante de lo que en realidad debe ser: la fusión de todos, *absolutamente todos*, los elementos que integran la clase media y que ha de dar lugar a un movimiento poderosísimo de opinión que, basándose en orientaciones sanas y patrióticas, imponga los dictados de la razón y la justicia, dando fin al desquiciamiento económico-social que reina, no solamente en España, sino en todo el mundo, desquiciamiento producido por teorías absurdas, reñidas con la lógica y con la moral y a las que hay que oponer un poderosísimo dique para contener sus progresos y cortar el mal de raíz. ¿Cuál es el dique a oponer contra esas doctrinas que, cual semilla profusamente arrojada, germina con abundancia de mal agüro para los destinos de la humanidad? ¿Hemos de hallar el remedio heroico que se precisa en las altas esferas del Poder público? Indiscutiblemente no, porque, al menos en nuestra patria, los políticos están *muy ocupados* en sus luchas de partido, en sus batallas para escalar el Poder que, según ellos, es poco *apetecible* en estas circunstancias; pero, a pesar de eso, es *apetecido* por todos, porque viene a representar el *mangoneo* en provecho propio, el caciquismo en toda su amplitud, el reparto de prebendas a deudos y amigos, sin que nadie se preocupe de la prosperidad de la nación. ¿Cabe esperar de ellos la salvación de la Patria?

Si dirigimos nuestra mirada al proletariado, nos convenceremos de que tampoco puede ser él quien dé el remedio apetecido, porque es donde han arraigado con más fuerza esas teorías disolventes y absurdas, contra las que hay que dar la batalla. Y no quedan más elementos que las clases aristocráticas, las cuales, por sus egoísmos, por sus ideas y por su historia, son las menos llamadas a resolver el problema, aunque los progresos del mal les ha de causar mayores perjuicios que a nadie; descontado ese factor, nos queda la mesocracia, constituída por todos aquellos que están colocados entre la aristocracia y el proletariado, y que son los únicos que pueden emprender, con probabilidades de éxito, una cruzada activa y enérgica contra las doctrinas que minan nuestra vida social y económica, pues se trata de una fuerza poderosísima, que se deriva de la unión de todos los elementos que constituyen la clase media, fuerza que no está gastada en luchas políticas, fuerza virgen, en una palabra; y esa obra de regeneración económica y social ha de emprenderse, porque nos lo exigen así los más elementales deberes de patriotismo, porque de nuestra actuación ciudadana depende nuestra propia salvación. Y por si no fuesen suficientes las razones expuestas, volvamos nuestros ojos hacia las distintas naciones europeas y en todas partes observaremos un movimiento de unión de las clases medias para ponerse en condición de defensa. En Inglaterra se va ya adelante en esta empresa; en Francia, las clases medias se preparan a dar la batalla; en Italia, la concurrencia de abusos escandalosos del capital y de opresiones inadmisibles intentadas por el proletariado, han hecho que las clases medias dispongan sus fuerzas para luchar contra tiranías y opresiones absurdas.

Nosotros, tan acostumbrados a copiar del extranjero, no debemos echar en saco roto esas observaciones, y convencidos de que en estos momentos críticos nuestra abstención y nuestra indiferencia constituyen un suicidio moral, estamos obligados a unirnos, a buscar en la asociación la fuerza necesaria para la lucha a emprender.

La obra está ya comenzada; la Asociación de la Clase media existe; ahora se precisa que todos prestéis vuestra cooperación, que todos acudáis a alistaros bajo nuestra bandera, que es la bandera de la Patria, y entonces será cuando podamos ir con paso firme a la conquista de derechos y reivindicaciones justas y legítimas; entonces será cuando podremos dar la batalla a esos elementos de disolución y de negación, que tan sólo producen un desnivel en el orden económico y un profundo malestar en el orden social, oponiéndose a toda obra de engrandecimiento y prosperidad.

CARLOS DE VICENTE.

Huelgas y subsistencias

EL TRIGO

La comisión de harineros visitó ayer mañana al gobernador, cambiando impresiones.

La descarga del trigo argentino sigue efectuándose con perfecta regularidad, y el transporte a los molinos se hace normalmente con los carros propios, porque los que vienen de los pueblos los hacen retroceder los huelguistas.

Los citados harineros nos dijeron que por el momento van sorteando las dificultades que se presentan, gracias al trigo que viene de América; pero el peligro no desaparecerá hasta que el Gobierno se decida a poner la tasa a los trigos nacionales.

Los tranviarios pretenden ir a la huelga

En la reunión celebrada por los obreros tranviarios, tras breve discusión acordaron plantear la huelga el 24 del corriente, si la Compañía no accede a sus demandas, que son las siguientes:

Cumplimiento absoluto de las bases acordadas en la huelga anterior.

Aumento de los jornales, elevándolos a siete, seis y media y seis pesetas.

Que queden sin efecto los castigos impuestos a los tranviarios, de los cuales once han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Que queden sin efecto las dos bajas con que fueron condenados otros dos compañeros, siendo seguidamente readmitidos.

Y otras reclamaciones de menor interés.

Para cumplir lo que marca la ley han notificado oficiosamente al gobernador, para el caso de que la Compañía no acceda a sus demandas.

Hoy serán presentadas a la Compañía las nuevas peticiones.

BANDO

El alcalde ha publicado un bando, haciendo saber:

«Primero.—Que de conformidad con las disposiciones dimanantes del Ministerio de Abastecimientos, y próxima la época de recolección de la judía temprana, se recuerda a los cultivadores de dicho producto en este término municipal la obligación de presentar ante esta Alcaldía la declaración jurada de existencias recolectadas, para evitar las sanciones que por incumplimiento les impone el real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Segundo.—Que las declaraciones han de hacerse con arreglo a dicho real decreto, por triplicado, expresando la cantidad que el declarante o dueño necesite reservarse para su consumo personal y el de su familia y para el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, determinando cuáles sean éstas.

Tercero. Que la posesión del artículo expresado y de cuantos se determinan en el citado real decreto se entenderá clandestina, siempre que no estuviese declarada su existencia con arreglo a lo prevenido por la superioridad.»

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscrición

Urge resolver el problema económico de las publicaciones católicas si queremos que éstas cumplan la misión social para qué fueron creadas. Por mi parte cuenten con 3 pesetas al mes de suscrición.—*Antonio Beneyto.*

Plenamente convencido de las razones expuestas en el DIARIO, sírvase aumentar a 2 pesetas mensuales el recibo de mi suscrición, aportando así mi óbolo al engrandecimiento y prosperidad del mismo y bien del pueblo, que hoy, más que nunca, necesita sanas y confortadoras doctrinas.—*Un alcoyano.*

Atendiendo a la indicación de ustedes sobre el precio del periódico, pueden contar con mi suscrición de 2 pesetas mensuales.—*Vicente Francés Gadea.*

Quiero figurar en la lista de los suscritores de 2 pesetas al mes.—*Alfredo Torrent.*

Para favorecer los intereses morales y materiales del DIARIO, promete aplicar dos veces al mes el sacrificio de la Misa para que Dios toque los corazones de los católicos pudientes, a fin de que cooperen a su engrandecimiento, y a pesar de mi pobreza contribuyo, gustoso, al aumento de suscrición, que me cobrarán a 2 pesetas al mes, ofreciéndome para todo lo que pueda redundar en beneficio del periódico.—*Gregorio Martínez Monedero,* Presbítero.

Desde 1.º de este mes deseo contribuir a los gastos del DIARIO, pagando mi suscrición a razón de 2'50 mensuales.—*M. B.*

Cuenten con mi cooperación decidida, y me honro en figurar como suscritor de 2 pesetas al mes.—*Vicente Rubiols,* Presbítero.

Quiero continuar siendo suscritor, y para ayudar en algo al DIARIO será mi suscrición en adelante de 2 pesetas mensuales.—*Miguel Vilaplana,* Presbítero.

Considero como una de las obras sociales más eficaces y salvadoras el proteger a la buena Prensa; en tal concepto tengo a DIARIO, y por ello aumento, gustosa, mi suscrición a 2 pesetas al mes.—*Concha Settier.*

Deseo continúe la suscrición con la cuota de 2'50 pesetas al mes.—*Manuel Climent.*

Soy muy pobre; pero he resuelto el problema de contribuir a los gastos del DIARIO. Todo queda reducido a privarme de un cigarro puro, que fumaba los domingos, y destinar esa pequeña economía a pagar la diferencia de suscrición, pues quiero que la mía sea de 2 pesetas mensuales.—*Vicente Burrea.*

Pan y Catecismo necesita el pueblo español. DIARIO DE VALENCIA es un buen catecismo, por lo que acompaño suscrición hasta fin de año, a razón de 5 pesetas mensuales.—*Rafael Palop Ferrandis.*

Cuénteme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*Guillermo Hijarrubia Lodares.*

Donativos

Señor director:

Acepte mi modesto donativo de 25 pesetas para el valiente y simpático DIARIO DE VALENCIA, considerándome yo honrado al figurar en la benemérita lista de donantes.—*Alejandro Mecho Torrejón.*

\+ + +

Al saber los grandes proyectos que han de realizar para defensa de los intereses de la Religión y de la Patria, así como también en propaganda de la acción tradicionalista, por medio del DIARIO, que tan dignamente dirige, como católicos y como tradicionalistas, queremos cooperar a obra tan grandes con la siguiente suscrición:

Uno del brazo trabajador, 10 pesetas; un entusiasta del DIARIO, 5; don Vicente Chelvi Perpiñá, 5; un industrial, 5; don Vicente Peralt Vila, 2; Espinilla, 2; don A. Sapiña Diego, 5'25; don Vicente Castillo Ripoll, 2; don Modesto Noguera Cogollos, 3'25; don José Fluviá Amador, 1; don Francisco Bataller Noguera, 5; don José Sanroque, 1; Tellmi, 1; don José Noguera, Presbítero, 5; don Juan Bautista Serra Tur, 5; don Vicente Llopis Juan, 1; don Baldomero Palasí Blanquer, 1; señores Sotorres Hermanos (Industriales), 5; don Juan Vernich Gomis, 2; don Salvador Fabra Jiménez, 3; don Vicente Carbonell Ribero, 1; don Rafael Donat, Presbítero, 10; don Tomás Aracil, Cura Párroco, 5; don Vicente Armiñana Martínez, 1; don José Albelda Yara, 5; señor Cachaló, 1; don C. C. R., 1; don Vicente Amador Martínez, 1; don Juan Bautista Garrigues Hernández, 5; un católico, 3; don Pascual Arbona Garrigues, 5.

Total, 107'50 pesetas.

Carcagente 14 Julio 1919.

\+ + +

Advertimos a los donantes, que son tantas las adhesiones recibidas, que aún tardaremos varios días en publicarlas, ya que se insertan todas por el orden con que han llegado a esta Administración.

Cálmense los impacientes, que ya aparecerán sus nombres en esta lista, que tanto les honra.

(*Continuará*).

LA CARIDAD CRISTIANA

Inauguración de la Iglesia y Asilo de Nuestra Señora del Carmen

Vista general del Asilo de Nuestra Señora del Carmen.—(Foto. Vidal).

NOTICIAS Y ORIGEN DE LA CONGREGACION DE HERMANAS HOSPITALARIAS

El reverendo Padre Fray Benito Menni, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, viendo la necesidad de organizar los cuidados y vigilancia en los manicomios de señoras y Asilos de niñas raquíticas y lisiadas, y ante la imposibilidad o conveniencia de que no se encargasen los Hermanos de San Juan de Dios, sobre los cuales pesaba ya el cuidado de los niños escrofulosos y de aquellos seres enfermizos que la mayoría de las veces no son cuidados por lo contagioso de sus enfermedades, pensó en la fundación de la Congregación de Hermanas Hospitalarias.

Después de muchos trabajos, que sólo las almas templadas en el seno de la Religión son capaces de realizar, vió coronada con éxito su idea, fundando la primera Casa Matriz en Ciempozuelos (Madrid), el año 1881.

Desde esta fecha hasta nuestros días son muchas las casas de la misma Congregación fundadas en España, contando en la actualidad las siguientes fundaciones:

Barcelona, el Manicomio de San Baudilio y Asilo de San Rafael; en Málaga, el Manicomio de Señoras; en Burgos, el Asilo de niñas escrofulosas en Santa Águeda. En Guipúzcoa, el Manicomio de Señoras, como asimismo en Pamplona y Palencia; en Madrid, Sanatorio para Señoras nerviosas y un Asilo para niñas huérfanas pobres, y en Las Corts, el Asilo de San Rafael, para niñas raquíticas.

La caridad de doña Eugenia Viñes, que no tenía límites, se propuso aliviar a las enfermitas, y no retrocedió ante el aumento considerable de la cantidad presupuestada.

El edificio consta de cuatro pabellones, de planta baja y un piso.

El pabellón Norte está destinado a capilla, en la que se abrirá al público, después de la Misa de las asiladas.

La capilla es de estilo Bizantino, y hay artísticas imágenes, obra de don Amador Sanchis.

La sencillez y esbeltez de la capilla es digna de elogio para los que han dirigido su construcción.

El pabellón que hay frente al mar está destinado: los bajos, para dependencias auxiliares, como lavaderos, planchador y almacén, etc.

El piso alto, destinado a dormitorio de niñas, con una cabida de 30 camas, y ropería.

Pabellón del Mediodía: en los bajos están situados los comedores y cocina.

En el piso alto hay otro dormitorio para niñas, de una cabida de 25 camas, cuarto de baño, lavabos y sala de operaciones.

En el pabellón de entrada, en los bajos, está el salón de visitas, despacho, salas de clases y sala de labores.

En el piso alto están el dormitorio de las Hermanas, el cuarto de baño, botiquín y enfermerías.

Los cuatro pabellones dejan al centro un gran patio, convertido en un bonito jardín de 40 metros de largo por 20 de ancho.

La parte recayente al mar y Mediodía está resguardado el edificio por un alto murallón.

Uno de los dormitorios para niñas.—(Foto. Vidal).

En estos 38 años son incontables los sacrificios que han realizado las Hermanas Hospitalarias, guiadas solamente por el amor a sus semejantes y esperando el premio en la vida eterna.

Las Hermanas Hospitalarias acuden donde se encuentra el dolor, para mitigarlo con sus palabras de consuelo, y allí en donde se oyen los gritos de angustia se alza al cielo el murmullo de las oraciones, que suben en petición de clemencia por el semejante que sufre.

La Madre Generala de la Congregación es Sor María del Camino, y la secretaria, Sor Josefa Oriol.

En los breves momentos que conversamos con la Madre Generala y secretaria, vimos su gran modestia y su preclaro talento, que se demuestra en la perfecta organización de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias.

Como protector de la Congregación en Roma, está el Cardenal Monseñor Antonio Vico.

Tan pronto quede terminada la organización del Asilo de Nuestra Señora del Carmen para niñas lisiadas, raquíticas y escrofulosas pobres, marcharán la Madre Generala y su secretaria, quedando como Superiora del Asilo Sor Segunda, y diez Hermanas para el cuidado de las asiladas.

DETALLES DEL EDIFICIO

A petición de doña Eugenia Viñes y Cases, el año 1916 el Estado cedió una parcela de terreno, de 90 metros de largo por 50 de ancho, en la playa de Levante.

En nuestro Ayuntamiento se discutió la cesión, y hasta una fracción política se opuso a su implantación en el lugar que se ha levantado el edificio.

Vencidas todas las dificultades, empezaron las obras el año 1916, colocándose la primera piedra el 31 de Agosto de dicho año, y desde esta fecha hasta nuestros días no se han interrumpido las obras, a pesar del aumento constante del precio de los materiales invertidos.

Todas las dependencias tienen gran ventilación y luz por ventanas recayentes al mar, y patio de luces.

Lugar higiénico, en donde recibirán consuelo las niñas desamparadas, y salud las escrofulosas, tan necesitadas de sol como de cuidados.

Al despertar de las muchachas recibirán primero el beso del sol, y luego su recuerdo y oraciones serán para su fundadora.

FESTEJOS POR LA INAUGURACION DE LA IGLESIA Y ASILO

Las obras tuvieron su fin; terminaron los trabajos y empiezan las fiestas para la inauguración:

Día 14.—A las seis de la tarde, se bendijo solemnemente la campana por el reverendo señor Cura del Cañamelar, doctor don José Pinazo.

Actuaron como padrinos el señorito don Eugenio Viñes e Ibáñez y la distinguida señorita doña Mercedes Martí y Cases.

Día 15.—A las seis de la tarde se verificó la bendición de la Iglesia y Asilo, oficiando el muy ilustre señor doctor don Constantino Tormo, Canónigo Penitenciario de esta Basílica.

Terminada la ceremonia se cantó solemnemente una Salve, cantada por un coro de distinguidas señoritas.

Hoy, a las diez, Misa solemne con asistencia del excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis y autoridades, y a continuación se inaugurará el Asilo.

BARRAQUETA PARA BAÑOS

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **EL ANCORA**, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio.

PALABRAS Y LECTURAS

Las horas amigas

El hombre tiende, por su naturaleza, a mejorar. El hombre ansía que lleguen las horas de una vida mejor.

Todas las luchas políticas y sociales, todas las guerras entre pueblos, toda disputa familiar, están sujetas a estas leyes enunciadas. Porque el hombre, al pretender mejorar, no quiere para él sólo esta mejora, sino para sus semejantes. Siempre que dos hombres—considerando el caso más sencillo—discuten sus ideas contrarias o desiguales, no hay que ver una lucha encarnizada, destructora o ineficaz, sino más bien el interés que tiene cada uno por hacer un bien al contrario, ya que, considerando sus propias ideas o sus procederes como los mejores, pretenden inculcarlos al que no siente las unas o practica los otros.

Con arreglo a estas normas, y mal que pese a los desbaratadores pesimistas y a los destructores escépticos, la Humanidad va progresando y caminando hacia su ideal: el ideal de la Humanidad es la perfección.

Y este afán de progreso, esta ansia de bienestar, este deseo de un mejor vivir, no es algo improvisado por la moderna humanidad. Aun en los tiempos de mayor obscurantismo, en los de más fuerte encastillamiento para el espíritu y para el cuerpo, en los de mayor esclavitud y menor independencia, se iba progresando sobre el pasado, se sentía un ansia de perfección.

En las mitologías más antiguas, que eran y son el resultado y compendio de todos los conocimientos de aquellos pueblos y de aquellos tiempos, y a la vez fuente inagotable para nuevos perfeccionamientos en todos los tiempos de la Historia, puede verse ya esta ansia de progreso. No más lejos que en las «Siracusanas», de Teócrito, queda enunciada la ley de una manera clara y precisa: «Las horas amigas, las más tardías de las diosas, son las más deseadas, porque siempre traen algún dón a los mortales.»

Después de tantos siglos transcurridos, nadie ha sabido concretar en tan pocas líneas el ansia de perfección y el tiempo infinito—para la actual inteligencia—que ha de transcurrir hasta que la perfección llegue. Son «amigas» las horas, porque son tardías, y por eso son las más deseadas. Esperamos de ellas algún nuevo dón, y si llegan con el dón esperado, algo nuevo apetecemos; las horas, para ser amigas, han de ser siempre deseadas.

La perfección llega tarde. Y llega y no llega, porque los ideales humanos buscan siempre un nuevo grado en la ascensión. Es como si varios seres ascendieran por una escala, al parecer sin fin; cada uno vería como término el último peldaño que alcanzara su vista; pero al llegar a él, otros nuevos peldaños más altos se descubrirían. Las horas amigas, el tiempo, en que la perfección debe llegar, serían siempre deseadas, tardías siempre.

Descuéntese, no como excepciones de la ley, sino como excepciones de la Humanidad, a los hombres que viven en perfecta paz de espíritu y de cuerpo. Para ellos, las horas amigas son horas de paz, que es inercia y es muerte. Así, son y están muertos los pueblos que viven tranquilos y quietos bajo el peso de una tiranía, y es muerto también el mismo tirano, pues ni el pueblo tiene fuerzas para desear, porque no puede, ni las tiene el tirano que, en el ejercicio de su tiranía, ha encontrado un fin.

Las vidas que han hallado su fin ya no son vidas. Los hombres que se estacionan en sus aspiraciones no son ni sombras de hombres. El hombre mediocre no es, a lo sumo, más que un ser vegetal.

Las horas no son amigas más que en tanto que son deseadas; cuando el deseo se colmó no es porque llegaron las horas amigas, sino porque dejaron de aparecer visibles en el horizonte de un espíritu.

El conformado con su suerte o con sus desgracias es un ser feliz, y ser un ser feliz en nuestros tiempos es ser el más desgraciado. Horas de paz son horas de guerra. Buscar la perfección es reconocer la imperfección. Quien todo lo tiene, nada posee.

Cuando un Gobierno cree que encarna los deseos de un país, ¡pobre Gobierno, está más muerto que nunca! Cuando un pueblo ve cristalizados sus deseos en un Gobierno que no modifica nada, que es pura y esencialmente conservador, y no son conservadores los que así se llaman, sino los que como tales obran, pueblo perdido.

Y es todo ello así, porque responde a la ley que Teócrito, tal vez sin querer, estatuyó para la Eternidad, humanamente concebible. La hora que llega es hora pasada. Porque el presente es un momento de tan poca duración, que sólo con pensar en presente ya es pretérito. Al decir «soy», si no se pudiera pensar al momento, «seré», ya se dejaría de ser. Somos porque sabemos que seremos, no porque fuimos. Sólo cabe la fidelidad de una perfección en cuanto esa perfección tiene de venidera, y, por lo tanto, de deseada.

Y, a pesar de ello, ¡hay tantos hombres que ya se creen perfectos! ¡Abundan tanto los que se creen que son, que es una lástima pensar en que sólo fueron y no podrán ser ya más!

PEDRO GOMEZ MARTI.

Venezuela-Caracas

El cónsul de Venezuela en esta ciudad, don Enrique Mifsud, nos remite la siguiente importante nota:

«En la Dirección política comercial del Ministerio de Relaciones exteriores se ha montado un servicio especial de información, relativo a los precios y demás datos acerca de los productos venezolanos que más abajo enumeramos.

Como dichos informes interesan de un modo excepcional al mercado consumidor español, pronto vendrán a España, en la abundancia que es menester, los frutos de aquella importante república americana.

PRODUCTOS VEGETALES.—Almidón, algodón, alverjas, añil (índigo), arroz, ajonjolí, alcornoque, batata, borra de algodón, bananos, cacao, cacahuetes (Maní), café, cauchú, coco, cogollos, copra, cochizas, conchas de mangle, cochinilla, corozo (marfil vegetal), corteza de quina, cereales (gran variedad), chicle, cebada, cebadilla, dividive, frutas, fibras vegetales, harina de maíz, henequen, lano (tacarigua), maderas de tinte, preciosas y de construcción; materias vegetales, medicinales, mandioca (producto de yuca), millo, nopal, nuez de cola, onoto, papas, palo campeche, resinas diversas, sarrapia, sanseviera, tabaco, tacamacha (nopal), tártago (ricino o higuera), tapioca (producto de yuca), trébol, vainilla, verduras, zarzaparrilla.

PRODUCTOS ANIMALES.—Carne, cera de abejas, cueros, cuernos, cerdá, grasa, comestibles, huesos, lana, miel de abejas, pelos, pieles, plumas de garza sebo, conchas de carey y de parape.

PRODUCTOS MANUFACTURADOS.—Alfarerías, alpargatas, azúcar, aceite de algodón, aceite de coco, aceite de sésamo, cepillos, chocolate, hamacas, chinchorros, papelón, cigarros, cigarrillos, maicena, sacos, suelas, dulces de diversas frutas, ladrillos, zapatos, aguardiente, ron, telas, jabón ordinario y velas.

PRODUCTOS MINERALES.—Asfalto, mármoles, oro, cobre, hierro, etc.

Los importadores españoles que deseen obtener precios y muestras de dichos productos pueden dirigirse directamente a la mencionada Dirección del Ministerio de Relaciones exteriores, o solicitarlos por conducto de la legación de la república en este reino o de los cónsules de ella en España.

El palacio para la Feria-Muestrario

En la Unión Gremial se celebró ayer tarde la anunciada asamblea, para tratar de la construcción de un palacio destinado a Feria-Muestrario, asistiendo a tan importante reunión representaciones de la Cámara de Comercio, en el vicepresidente señor Boscir; Asociación de Navieros, representada por el barón de Vallvert; Federación Metalúrgica, y distintas entidades que sentimos no recordar y de todos los Gremios valencianos, habiendo enviado su adhesión los presidentes del Fomento Industrial y del Ateneo Mercantil y don J. Dómine, conde de Trénor, etc.

Presidió el acto el señor Valero, y el señor Grollo dió lectura a una bien documentada Memoria, en la que detalló todos los trabajos llevados a cabo para la realización de tan plausible obra, en la que ya se han logrado positivos beneficios, puesto que de varios Sindicatos de productores extranjeros había recibido cartas pidiéndole detalles de la Feria-Muestrario.

Comprendía también la Memoria la demostración del éxito creciente que obtiene en Valencia la Feria-Muestrario, y agregó que el Estado tenía que conceder la subvención de un millón de pesetas; pero para ello había que contar con un capital que deberían aportar los industriales valencianos, a fin de poder comenzar las obras, proponiendo que individualmente se hiciesen aportaciones por los interesados en que el Palacio sea un hecho.

Hablaron varios de los concurrentes y todos en sentido favorable al proyecto, ofreciéndose individual y colectivamente para que dichas aportaciones se hagan inmediatamente mientras el Estado resuelve sobre la subvención.

Se dió cuenta de que antes de la Asamblea ya se han repartido talonarios de inscripción, y que ésta había obtenido un éxito lisonjero que permite asegurar otro definitivo.

Se acordó, y así se comprometieron todos los asistentes, a hacer una activa propaganda, proporcionando el mayor número de aportaciones, a fin de que no quede un solo industrial ni comerciante que no contribuya a tan plausible obra.

De esperar es que no se apaguen los entusiasmos que ayer vimos en todos los concurrentes, y que el Palacio de la Feria-Muestrario sea pronto una realidad, en bien de la prosperidad de la industria y comercio valencianos.

Taurómacas

BENAGUACIL

El próximo domingo, día 20, se celebrará en Benaguacil una gran corrida de novillos. Se lidiarán un novillo de los señores Samuel hermanos, otro de don Pablo Bejerano y dos utreros de esta misma ganadería.

Los dos primeros serán despachados por Luis Flores, y los últimos por Antonio Andrés, Revertín, y Bernardo Martínez, Paradeño.

Los regalos del Diario de Valencia

Vamos a sortear 24 entradas de sombra para las corridas de Feria

Primero. A partir del día 1.º, hasta el 20, cada número del DIARIO llevará un cupón con la numeración correspondiente.

Segundo. Nuestros lectores deberán recortar esos cupones, que dejarán de publicarse el día 20.

Tercero. Cada colección de veinte cupones con números correlativos, será canjeable en nuestra Administración, del 20 al 22, por su tiket correspondiente, con el número que ha de figurar en el sorteo.

Cuarto. El día 23, a la hora que se anunciará oportunamente, se hará en nuestra Redacción ese sorteo públicamente, y los agraciados recogerán en el acto la entrada que les corresponda.

¡Con que, a cortar cupones, hacer colecciones, y luego, mucha suerte!

CONCURSO TAURINO

DEL

Diario de Valencia

16

Julio

Regalo de 24 entradas de sombra para las corridas de Feria